



# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

## Informe de Rendición de Cuentas

Ministerio de Salud Pública



Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)



## CONTENIDO

1. BASE LEGAL.....	7
2. ANTECEDENTES .....	7
3. GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	9
4. GESTIÓN DEL AÑO 2023 DEL MSP POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	18
4.1. OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud ..	20
4.2. OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud.....	23
4.3. OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población .....	27
4.4. OE4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud.....	31
4.5. OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud .....	38
4.6. OE6: Incrementar la investigación en salud.....	43
4.7. OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública .....	48
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD .....	92

## ÍNDICE DE TABLAS – INFORME:

Tabla 1.- <i>Plan operativo anual – codificado a enero 2023</i> .....	9
Tabla 2.- <i>Ejecución por rubro año 2023</i> .....	10
Tabla 3.- <i>Plan anual de inversiones año 2023</i> .....	10
Tabla 4.- <i>Ejecución presupuestaria</i> .....	13
Tabla 5.- <i>Número de Convenios aprobados en el año 2023</i> .....	13
Tabla 6.- <i>Resultado de los objetivos estratégicos institucionales</i> .....	14
Tabla 7.- <i>factores de coagulación adquiridos desde el nivel central</i> .....	32
Tabla 8.- <i>Medicamentos e insumos donados al MSP</i> .....	33
Tabla 9.- <i>Presupuesto según actividad correspondiente a equipamiento</i> .....	38
Tabla 10.- <i>Intervención nacional a través de la estrategia ecuador crece sin desnutrición</i> .....	39
Tabla 11.- <i>ejecución presupuestaria gasto corriente mantenimiento preventivo e insumos</i> .....	40
Tabla 12.- <i>liquidación contratos de arrastre</i> .....	40
Tabla 13.- <i>Repotenciación profesionales administrativos a nivel nacional</i> .....	49
Tabla 14.- <i>Repotenciación profesionales de la salud a nivel nacional</i> .....	49
Tabla 15.- <i>Ejecución presupuestaria - “proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público”</i> .....	50
Tabla 16.- <i>Resumen de pagos 2023</i> .....	50
Tabla 17.- <i>Proceso de asignación de plaza profesionales devengantes 2023</i> .....	51
Tabla 18.- <i>Estado de los procesos de contratación en el portal de compras públicas bajo la LOSNCP año 2023</i> .....	51
Tabla 19.- <i>Procesos de contratación pública por catálogo electrónico año 2023</i> .....	52
Tabla 20.- <i>Procesos de contratación pública por ínfima cuantía año 2023</i> .....	52
Tabla 21.- <i>Resultados de informe anual de solicitudes de acceso a la información pública</i> .....	53
Tabla 22.- <i>Procesos judiciales y extrajudicial iniciados año 2023</i> .....	54
Tabla 23.- <i>Cooperación con países del mundo</i> .....	59
Tabla 24.- <i>Matriz de donaciones internacionales 2023 – DCRI</i> .....	60
Tabla 25.- <i>Procesos financiados con el préstamo nro. 4364 con el banco interamericano de desarrollo (BID)</i> .....	61
Tabla 26.- <i>Procesos financiados con gasto corriente</i> .....	62

**ÍNDICE DE TABLAS – FORMULARIO:**

Tabla. 1 Datos Generales.....	64
Tabla. 2 Representante Legal .....	64
Tabla. 3 Responsable Del Proceso De Rendición De Cuentas .....	64
Tabla. 4 Responsable Del Registro De Rendición De Cuentas .....	65
Tabla. 5 Periodo De Rendición De Cuentas.....	65
Tabla. 6 Objetivos Estratégicos/Funciones O Fines.....	65
Tabla. 7 Cobertura Institucional (UDAF) .....	65
Tabla. 8 Cobertura Territorial (EODS) .....	70
Tabla. 9 Cobertura Institucional: Unidades De Atención.....	70
Tabla. 10- Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad.....	72
Tabla. 11 Planificación Participativa .....	73
Tabla. 12 Mecanismos de Participación Ciudadana .....	73
Tabla. 13 Mecanismos de Control Social .....	74
Tabla. 14 Proceso de Rendición de Cuentas .....	75
Tabla. 15 Datos de la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana de Rendición de Cuentas .....	77
Tabla. 16 Incorporación de los Aportes Ciudadanos de la Rendición de Cuentas del Año Anterior en la Gestión Institucional .....	77
Tabla. 17 Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional.....	78
Tabla. 18 Transparencia y Acceso a la Información de la Gestión Institucional y de su .....	80
Tabla. 19 Planificación: Se refiere a la Articulación de Políticas Públicas .....	80
Tabla. 20 Cumplimiento de la Ejecución Programática.....	81
Tabla. 21 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria .....	85
Tabla. 22 Presupuesto Institucional .....	85
Tabla. 23 Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios .....	86
Tabla. 24 Enajenación, Donaciones y Expropiaciones de Bienes .....	86
Tabla. 25 Incorporación de Recomendaciones y Dictámenes por parte de las Entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado .....	87

## GLOSARIO

SIGLAS	SIGNIFICADO
<b>ACCESS</b>	Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada
<b>ACV</b>	Accidente Cerebro Vascular
<b>AGNU</b>	Asamblea General de Naciones Unidas
<b>ARCSA</b>	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
<b>BID</b>	Banco Interamericano De Desarrollo
<b>CCSS</b>	Consejo Ciudadano Sectorial de Salud
<b>CCU</b>	cáncer cervicouterino
<b>CDC</b>	Centros para el Control y Prevención de Enfermedades
<b>CEAS</b>	Comités de Ética Asistencial para la Salud
<b>CEISH</b>	Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos
<b>CERI</b>	Centros Especializados de Rehabilitación Integral
<b>CETAD</b>	Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas
<b>CNMB</b>	Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos
<b>CONAMEI</b>	Comisión Nacional de Medicamentos e Insumos
<b>COTIEM</b>	Comités Técnicos Institucionales de Evaluación de Medicamentos
<b>DCI</b>	Desnutrición Crónica Infantil
<b>ENECSDI</b>	Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil
<b>ESAMyN</b>	Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño
<b>FI-ADMIN</b>	Sistema de Administración de Fuentes de Información de la Biblioteca Virtual en Salud
<b>HEARTS</b>	H: Hábitos y estilos de vida saludables; E: Evidencia, protocolos de tratamiento clínico; A: Acceso a medicamentos y tecnologías esenciales; R: Riesgo cardiovascular; T: Trabajo basado en equipos multidisciplinares; S: Sistemas de monitoreo
<b>IILA</b>	Organización Internacional Ítalo-LatinoAmericana
<b>JICA</b>	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
<b>KOICA</b>	Korean International Cooperation Agency
<b>LILACS</b>	Literatura de Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud
<b>LOTAIP</b>	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>M</b>	Millones
<b>MAIS – FCI</b>	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural
<b>MIP</b>	Mesas Intersectoriales Parroquiales
<b>NICE</b>	Instituto Nacional para la Salud y Excelencia de Cuidado
<b>OIM</b>	Organización Internacional Para Las Migraciones
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OPS</b>	Organización Panamericana De La Salud
<b>ORAS CONHU</b>	Organismo Andino De Salud – Convenio Hipólito Unanue
<b>OVR</b>	Otros Virus Respiratorios
<b>PDS</b>	Plan Decenal de Salud
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>PELDI</b>	Proyecto Ecuador libre de Desnutrición Infantil
<b>PMA</b>	Programa Mundial De Alimentos
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PSS</b>	Plan Sectorial de Salud
<b>RAM</b>	Resistencia a los antimicrobianos
<b>RPC</b>	Red Privada Complementaria
<b>RPIS</b>	Red Pública Integral de Salud

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>RUER</b>	Registro Único de Personas con Enfermedades Raras
<b>SAI</b>	Servicio de atención integral
<b>Se-Comisca</b>	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
<b>SHA</b>	Health System Account
<b>SICBES</b>	Subasta Inversa Corporativa de Bienes Estratégicos en Salud
<b>SPPAT</b>	Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito
<b>TAPS</b>	Técnicos de Atención Primaria de Salud
<b>TB</b>	Tuberculosis
<b>TB-MDR</b>	Tuberculosis multidrogoresistente
<b>TMN</b>	Tamizaje Metabólico Neonatal
<b>UAI</b>	Unidades de Atención Integral
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UNOPS</b>	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
<b>UPS</b>	Sistema de Alimentación Interrumpida

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control



## 1. BASE LEGAL

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“(...) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; (...) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; (...) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; (...) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno (...)”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la *“Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva”*, en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

## 2. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. MSP-MSP-2024-0096-M de 16 de enero de 2024, la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública conforma el equipo de rendición de cuentas del año 2023.



## *Gestión Estratégica*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**



### 3. GESTIÓN ESTRATÉGICA

#### Planificación institucional

- **Plan Estratégico Institucional (PEI)**

La elaboración del Plan Estratégico Institucional, fue un proceso participativo e incluyente, basado en herramientas y técnicas que permitieron la recolección de datos para obtener el documento final del plan, documento que ha sido validado al interno por los Viceministerios, aprobado por la Máxima autoridad de esta Cartera de Estado y registrado por el Ente Rector de la Planificación, la Secretaría Nacional de Planificación mediante oficio Nro. SNP-SGP-SP-DPYPP-2023-0059-O de 8 de junio de 2023.

- **Plan Sectorial de Salud (PSS)**

El Ministerio de Salud Pública, luego de realizar el proceso de levantamiento, revisión y validación en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación, ente rector de la planificación, concluyó con la elaboración del Plan Sectorial de Salud, el cual fue validado metodológicamente con oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0907-OF de 08 de septiembre de 2023 y registrado en la Secretaría Nacional de Planificación, con oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0955-OF de 20 de septiembre de 2023.

- **Plan Operativo Anual**

Se gestionó la planificación operativa anual en coordinación con el nivel central y desconcentrado de la Institución, por un monto asignado inicial de \$. 3.57 M y un monto codificado al final del ejercicio fiscal 2023 de \$ 3.21M.

**Tabla 1.- Plan operativo anual – codificado a enero 2023**

Zona	asignado	% distribución	codificado	% distribución
MATRIZ	1.598.836.203,29	45%	259.531.625,90	8%
ZONA 1	199.258.377,47	6%	250.492.936,61	8%
ZONA 2	91.205.337,34	3%	104.988.877,93	3%
ZONA 3	216.444.217,67	6%	278.780.660,79	9%
ZONA 4	234.524.516,24	7%	420.817.022,36	13%
ZONA 5	211.882.028,39	6%	266.539.308,50	8%
ZONA 6	177.474.209,94	5%	237.532.443,88	7%
ZONA 7	187.043.614,69	5%	247.619.717,41	8%
ZONA 8	301.826.652,83	8%	652.542.723,89	20%
ZONA 9	351.928.055,73	10%	498.340.169,61	15%
<b>TOTAL</b>	<b>3.570.423.213,59</b>	<b>100%</b>	<b>3.217.185.486,88</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** e-SIGEF, corte a 31 de diciembre de 2023

**Elaboración:** Dirección de Planificación e Inversión

La programación del gasto permanente para el año 2023, permitió el financiamiento de talento humano personal médico y administrativo, combustibles, mantenimiento, medicamentos y

dispositivos médicos, servicios externalizados, pago de la Red Pública y complementaria, servicios y medicamentos oncológicos, a continuación, se presenta el porcentaje de ejecución por rubro:

**Tabla 2.- Ejecución por rubro año 2023**

RUBRO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC
GASTOS EN PERSONAL	1.766.275.108,97	1.763.158.806,49	99,82%
MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL MÉDICO MENOR	447.165.305,80	384.422.461,40	85,97%
RED PÚBLICA Y COMPLEMENTARIA	366.723.801,81	330.428.464,26	90,10%
EXTERNALIZADOS	155.829.673,12	151.358.547,02	97,13%
PASIVO AÑOS ANTERIORES	90.195.333,85	59.996.424,96	66,52%
FONDOS DE SALUD	68.448.558,27	61.786.845,49	90,27%
EQUIPO MÉDICO	65.439.922,32	29.780.777,84	45,51%
MANTENIMIENTOS	60.591.859,11	48.644.502,43	80,28%
GASTOS OPERATIVOS	44.472.715,91	37.029.549,17	83,26%
JUBILACIÓN PATRONAL	43.820.056,51	43.800.880,17	99,96%
SERVICIOS BÁSICOS	34.380.028,42	30.617.505,68	89,06%
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	33.278.091,55	10.056.428,15	30,22%
TRANSFERENCIAS	7.710.333,00	7.710.332,00	100%
MOBILIARIO Y EQUIPO	7.463.067,17	2.888.220,27	38,70%
COMBUSTIBLES	7.396.248,90	6.657.550,76	90,01%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	7.337.687,36	6.188.529,19	84,34%
SEGUROS	7.195.796,26	6.840.883,97	95,07%
COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	3.461.898,55	3.229.967,14	93,30%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.217.185.486,88</b>	<b>2.984.596.676,39</b>	<b>92,77%</b>

Fuente: e-SIGEF, corte a 31 de diciembre de 2023

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión

- **Plan Anual de Inversión**

La postulación del PAI 2023 que se realizó en octubre de 2022, fue de 18 proyectos por un monto de \$ 254.33 M; por lo cual, para el cierre del año 2023, el Ministerio de Salud Pública aprobó 25 proyectos de inversión con un monto de \$ 261.89 M los cuales cuentan con el dictamen de prioridad, de actualización, aprobación o de arrastre, conforme el detalle de la siguiente tabla:

**Tabla 3.- Plan anual de inversiones año 2023**

NRO.	CUP SIPEIP	PROYECTO SIPEIP	MONTO PAI	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO
1	123200000.0000.388299	ADQUISICIÓN PARA EL REEMPLAZO DE AMBULANCIAS DE SOPORTE VITAL AVANZADO NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	1,00	EN EJECUCIÓN

NRO.	CUP SIFEIP	PROYECTO SIFEIP	MONTO PAI	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO
2	123200000.0000.388215	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ	23.142.788,30	EN EJECUCIÓN
3	123200000.616.6997	APOYO A LA EXTENSIÓN EN LA PROTECCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN SOCIAL EN SALUD	1.459.735,79	ARRASTRE
4	123200000.0000.385484	APOYO A LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID 19	44.262,00	ARRASTRE
5	123200000.0000.387092	APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	11.221.787,78	EN EJECUCIÓN
6	123200000.0000.385165	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP POR SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA	9.667.477,00	EN EJECUCIÓN
7	123200000.0000.384104	APOYO PARA EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO CALIFICACIÓN Y ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR	46.061,38	ARRASTRE
8	123200000.0000.387703	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL	5.000.000,00	EN EJECUCIÓN
9	123200000.0000.387093	ECUADOR LIBRE DE DESNUTRICIÓN INFANTIL	31.941.622,80	EN EJECUCIÓN
10	123200000.0000.388030	ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN ECUADOR Y PREVENCIÓN DEL RESTABLECIMIENTO	2.888.943,35	EN EJECUCIÓN
11	123200000.0000.388137	FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	10.594.145,39	EN EJECUCIÓN
12	123200000.0000.388123	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN COMO APOYO A LA ESTRATEGIA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN	17.650.000,00	EN EJECUCIÓN
13	123200000.0000.386684	FORTALECIMIENTO AL PLAN DE INMUNIZACIONES Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LA POBLACIÓN ECUATORIANA PARA ENFRENTAR LA COVID 19	20.000.000,00	EN EJECUCIÓN
14	123200000.0000.387091	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, DETECCIÓN, PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES, A NIVEL NACIONAL	11.300.379,93	EN EJECUCIÓN
15	123200000.0000.386804	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SISTEMAS CONEXOS DE COMUNICACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD	15.000.000,00	EN EJECUCIÓN
16	123200000.0000.388156	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INTERCULTURAL EN EL ECUADOR	6.887.445,11	EN EJECUCIÓN

NRO.	CUP SIPEIP	PROYECTO SIPEIP	MONTO PAI	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO
17	123200000.0000.387186	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MATERNO INFANTIL DE LA RED DE SALUD PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN ZONAL NO. 6	3.620.205,00	EN EJECUCIÓN
18	123200000.632.2477	INFRAESTRUCTURA FÍSICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	1.133.586,75	ARRASTRE
19	123200000.510.6303	MI HOSPITAL	807.307,97	ARRASTRE
20	30400000.1780.7402	PROYECTO DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO	50.000.000,00	EN EJECUCIÓN
21	123200000.0000.383728	PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES	430.621,98	ARRASTRE
22	123200000.0000.381243	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO	3.541.811,46	ARRASTRE
23	123200000.0000.388051	PROYECTO PARA ELABORDAJE INTEGRAL DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES	3.175.849,40	EN EJECUCIÓN
24	123200000.0000.388122	REDUCCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICO-TRASMISIBLES DE MAYOR IMPACTO EN EL ECUADOR: VIH/SIDA, ITS, TUBERCULOSIS Y HEPATITIS VIRAL B Y C	9.194.703,68	EN EJECUCIÓN
25	123200000.0000.387181	REINGENIERÍA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	23.142.788,30	EN EJECUCIÓN
<b>TOTAL</b>			<b>261.891.524,37</b>	

**Fuente:** SIPeIP 2023

**Elaboración:** Dirección Nacional de Planificación e Inversión

Adicional al Plan Anual de Inversiones del Ministerio de Salud Pública MSP el 2023, se co-ejecutó el proyecto de inversión del Ministerio de Trabajo para el pago de jubilados por un monto de \$ 50 M.

A diciembre de 2023, el monto total del presupuesto del Plan Anual de Inversión, fue de \$212.85 M.

- **Gestión Presupuestaria**

Se puso en marcha estrategias y herramientas de seguimiento a la implementación y ejecución de la planificación y gestión institucional, tales como: herramienta "Ejecución presupuestaria diaria", misma que contempla la medición de porcentajes de gestión, y genera el Reporte de seguimiento presupuestario, matriz SAP- Seguimiento al POA, en la cual, se identifica la gestión y ejecución presupuestaria a nivel de actividad constante en el Plan Operativo Anual, así como la tecnificación de indicadores para medir la eficiencia institucional en la herramienta GPR y SIPeIP, homologando la información reportada en las mismas.

Respecto a lo cual, el presupuesto codificado en el Ministerio de Salud Pública (\$ 3.21M), se devengaron \$2.98 M, que corresponde al 93% de ejecución presupuestaria.

**Tabla 4.- Ejecución presupuestaria**

Tipo de gasto	codificado	certificado	comprometido	devengado	% ejec
CORRIENTE	3.004.337.853,83	37.293.202,45	2.904.259.781,81	2.836.001.535,93	94%
INVERSIÓN	212.847.633,05	9.406.813,23	190.326.061,58	148.595.140,46	70%
<b>Total general</b>	<b>3.217.185.486,88</b>	<b>46.700.015,68</b>	<b>3.094.585.843,39</b>	<b>2.984.596.676,39</b>	<b>93%</b>

Fuente: eSIGEF al 31 de diciembre de 2023

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

- **Plan Anual de Evaluación 2023**

Con el trabajo coordinado del MSP y la Secretaría Nacional de Planificación, se evaluaron los siguientes Proyectos de Inversión Emblemáticos:

- ✓ Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes.
- ✓ Apoyo al fortalecimiento de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública por situación de Movilidad Humana.

Adicionalmente, se realizó un Informe de Evaluación al Plan Nacional de Vacunación 9/100, el cual fue socializado el 04 de agosto de 2023.

- **Cumplimiento de Recomendaciones y Pronunciamentos emanados por la función de Transparencia y Control Social**

Con la implementación de acciones de mejora al proceso interno se identificaron 4.657 recomendaciones de la Contraloría General del Estado, contenidos en 489 Informes de Auditoría hasta diciembre de 2023, correspondientes al periodo de años 2015 al 2023, lo cual permite, establecer mecanismos de control adecuado, y el cumplimiento a la normativa de los Entes de Control.

- **Cumplimiento de Políticas, Planes Programas y Proyectos**

En el año 2023, se contó con la aprobación de 51 convenios suscritos, con universidades y diferentes instituciones públicas y privadas logrando de esta manera fortalecer los servicios de salud, mejorar la calidad de la atención a través de la formación y capacitación de los profesionales de salud que son un pilar fundamental para el fortalecimiento sanitario.

**Tabla 5.- Número de Convenios aprobados en el año 2023**

Clase de Convenio	Nº de Convenios
Específico	34
Marco	9
Adenda/ Modificatorio	8
<b>Total de Convenios</b>	<b>51</b>

Fuente: Matriz de Control de Convenios

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Por otra parte, los resultados de indicadores vinculados con la “Matriz de Programación Plurianual de la Política Pública”, son presentados a continuación:



**Tabla 6.- Resultado de los objetivos estratégicos institucionales**

Eje del PND	Nro. OEI	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	Indicador	Línea Base	Meta 2023	Resultado Período	Observaciones
Eje Social	OE 1	Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Número de documentos normativos expedidos, contemplados en Agenda Regulatoria, que cumplen la metodología para elaborar documentos normativos en salud	0,00%	39	<b>35</b>	Se socializaron únicamente 35 documentos normativos de los 39 planificados, debido al incumplimiento por parte de las instancias requirentes a la convocatoria de apertura de la Agenda Regulatoria
	OE 2	Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Porcentaje de cobertura tercera dosis de vacuna contra el neumococo en menores de un año	80,87 %	83,26 %	<b>79,42%</b>	Conforme los datos oficiales entregados por la DNEAISNS solo se aplicó 232.177 dosis en una población de 292.350.
			Porcentaje de cobertura de segunda dosis de vacuna contra rotavirus en menores de un año	77,65 %	78,86 %	<b>89,35%</b>	Debido a las estrategias de vacunación implementadas por los establecimientos de salud, así como la extensión de la edad temporal en el primer trimestre, permitieron llegar a una cobertura superior en relación a la meta planificada.
			Porcentaje de cobertura segunda dosis de vacuna triple viral en niños de 1 año (12-23 meses)	75,09 %	77,46 %	<b>66,23%</b>	Conforme los datos oficiales entregados por la DNEAISNS solo se aplicó 193.500 dosis en una población de 292.172.
	OE 3	Incrementar la promoción de la salud en la población	Cobertura de atenciones de asesoría en planificación familiar en la población de 20 a 49 años en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública	85,20 %	85,40 %	<b>7,36%</b>	Se logró un 7,36% (602.736 usuarias y usuarios en edad fértil de 20 a 49 años) de cumplimiento sobre la meta planificada del 85,40%, dando un avance acumulado del 8,62%, valor muy por debajo de la meta.
	OE 4	Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos contenidos en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos - CNMB en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública – MSP	0,00%	70,00 %	<b>78,44%</b>	De las 167 (EOD's) del MSP, 131 tienen un nivel óptimo de abastecimiento de medicamentos, representando esto un porcentaje de cumplimiento del 78,44% de EOD's abastecidas de medicamentos vitales, esenciales y no esenciales.
	OE 5	Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Cobertura de tamizaje metabólico neonatal en establecimientos de salud del MSP	82,27 %	85,44 %	<b>85,72%</b>	Se tamizaron 204.310 niños y niñas a nivel nacional, se superó la meta propuesta gracias al trabajo desarrollado a nivel nacional en el abastecimiento adecuado de kits de toma de muestra y contar con un financiamiento oportuno.
			Cobertura de control de niño sano en menores de 5 años	44,17 %	52,78 %	<b>60,54%</b>	Se han captado 679.313 niños menores de 5 años para control de niño sano sobre 1.122.036 niños menores de 5 años proyectados para 2023 a nivel nacional.
			Cobertura de control prenatal durante el primer trimestre del embarazo	40,24 %	41,74 %	<b>45,43%</b>	Se han captado 109.051 gestantes para primer control prenatal sobre las 240.026 gestantes proyectadas para el año 2023 a nivel nacional, dando un cumplimiento del 45,43% en relación a la meta planificada.
	OE 6	Incrementar la investigación en salud	Porcentaje de Comités de Ética de investigación en seres humanos y asistenciales evaluados en el tiempo establecido	100,00 %	100,00 %	<b>100,00%</b>	Se cumplió el 100% de la meta planificada, ingresando cinco (5) solicitudes de evaluación para aprobación de Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos

Eje del PND	Nro. OEI	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	Indicador	Línea Base	Meta 2023	Resultado Período	Observaciones
							(CEISH) y Comités de Ética Asistenciales para la Salud (CEAS)

**Fuente:** Herramienta Gobierno por Resultados GPR

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

De los 10 indicadores que se encuentran a **nivel N1**, 2 tienen un avance acumulado del 100%; 3 de ellos requieren acciones preventivas y correctivas para mejorar los resultados en 2024; por otro lado, 4 indicadores superan la meta planificada en 2023, en consecuencia, se deberá hacer los ajustes pertinentes en las metas de 2024.

En el caso de los indicadores: *cobertura tercera dosis de vacuna contra el neumococo en menores de un año* y *cobertura de segunda dosis de vacuna triple viral en niños de 1 año (12-23 meses)*, no se cumplió la meta esperada debido a que, aún persisten los efectos de la pandemia en la desconfianza de la vacunación, así como la inseguridad en varias ciudades del país lo que normalmente no permite llegar a toda la población.

No obstante, en el caso del indicador: *cobertura de atenciones de asesoría en planificación familiar en la población de 20 a 49 años en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del MSP*, la ficha metodológica aprobada para el Plan Sectorial contenía errores de digitación, según lo indicado por la DNEAISNS a través de memorando Nro. MSP-DNEAISNS-2024-0002-M de fecha 03 de enero de 2024.

- **Satisfacción de los usuarios de los servicios del Ministerio de Salud Pública**

Con el propósito de fortalecer la transparencia de la gestión pública durante el año 2023, se emprendieron acciones para incrementar la satisfacción de los usuarios respecto de los servicios que brinda el Ministerio de Salud Pública, alcanzando el 88% de satisfacción del usuario, con un incremento de un punto porcentual respecto de 2022.

- **Mejora Continua de Procesos y Servicios Institucionales**

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información MINTEL reconoció al Ministerio de Salud Pública como una de las entidades sobresalientes en la simplificación de trámites institucionales 2023, de acuerdo al cumplimiento de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y solicitó compartir las experiencias a otras entidades del aparato gubernamental esta implementación de buenas prácticas efectuadas para la simplificación de trece (13) trámites, en el evento “Lineamientos para simplificación de trámites 2024, buenas prácticas 2023, resultados y desafíos”, organizado por MINTEL el 4 de diciembre de 2023.

Entre los resultados más relevantes de la mejora continua de los trámites institucionales se obtuvo:

- ✓ Reducción del 80% en el impacto económico para el usuario (costo administrativo), cuantificado en \$45.850,44.
- ✓ En comparación con el año 2022 se identificó que los trámites con mayor reducción del costo administrativo son: “Emisión de certificado como municipio saludable” e “Indexación

de revistas científicas de salud”, mismos que evidencian un decremento del 92,71% y 95,65% respectivamente.

- ✓ Incremento del 27,76% de citas médicas de primer nivel de atención entregadas a través de canales virtuales como: página web, Facebook Messenger, Whatsapp 0961171171 y aplicación móvil Salud EC, lo que ha permitido optimizar recursos al Estado reduciendo en promedio los costos mensuales del servicio de Contact Center en \$581.260,57.
- ✓ Reducción del tiempo de espera de agenda médica, hasta 14 días desde la fecha de solicitud de la misma.
- ✓ Accesibilidad a través de nuevos canales de atención para personas con discapacidad auditiva través de una video llamada con un profesional que interprete en lengua de señas el requerimiento de cada uno de los usuarios, facilitando así el acceso al primer nivel de atención.

- ***Clima Laboral y Cultura Organizacional***

Conforme la Norma Técnica para la Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional del Servicio Público, el Ministerio de Salud Pública ejecutó en 2023, el proceso de medición de Clima Laboral en Planta Central con un total de 778 encuestas recibidas, en el que se obtuvo los siguientes resultados en comparación con el año 2022:

- ✓ El componente de liderazgo alcanzó el 79%, con un incremento de 3 puntos porcentuales.
- ✓ El componente de compromiso alcanzó el 74%, con un incremento de 3 puntos porcentuales.

El Ministerio de Salud Pública en 2023 obtuvo un índice de ambiente laboral aceptable del 72%, lo que evidencia que los servidores públicos perciben un adecuado liderazgo en la conducción de equipos de trabajo y se muestran comprometidos con la Institución.

Los logros señalados son el resultado de la aplicación y cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora de Clima Laboral y planes de acción específicos de las unidades administrativas del Ministerio de Salud Pública, nivel central.



## *Gestión del Ministerio de Salud Pública*

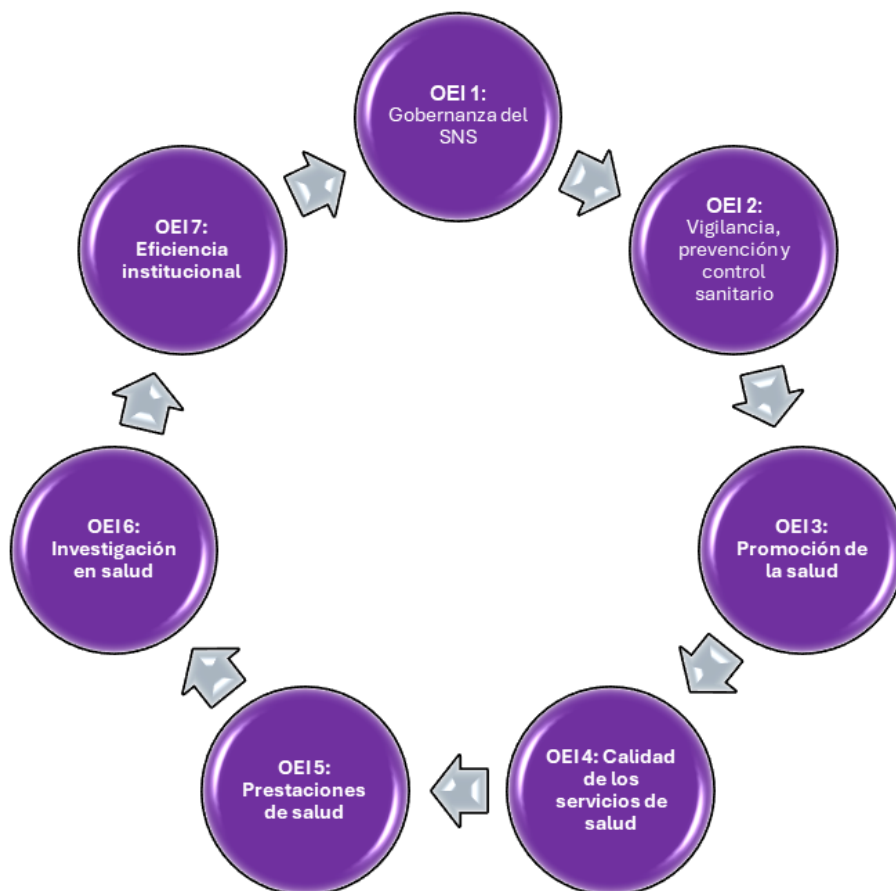
**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**

#### 4. GESTIÓN DEL AÑO 2023 DEL MSP POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Informe de rendición de cuentas del Ministerio de Salud Pública, evidencia los logros, resultados o reconocimientos de la gestión institucional en el periodo enero a diciembre 2023, el cual se encuentra detallado de acuerdo a 7 objetivos estratégicos institucionales contenidos en el Plan Estratégico Institucional, con la finalidad de enmarcar en mejorar la gestión de los esfuerzos de esta entidad para garantizar la prestación de servicios de salud con calidad y de manera oportuna.







*OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**

#### 4.1. OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud

- *Reglamento a Ley Orgánica de Carrera Sanitaria:*

El Ministerio de Salud Pública y el Consejo Nacional de Salud realizaron 168 reuniones, talleres virtuales y presenciales con los diferentes actores para la elaboración participativa de la Propuesta Borrador de Reglamento General de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria. Este Reglamento ayudará a operativizar la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria que entró en vigencia el 1 de septiembre del 2023, con el objetivo de garantizar los deberes y derechos de los profesionales de salud.

- *Servicios de salud entre instituciones:*

Con la emisión del Reglamento de Relacionamiento para la prestación de Servicios de Salud entre instituciones de la Red Pública Integral de Salud – RPIS, de la Red Privada Complementaria – RPC, el Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito -SPPAT; y, su reconocimiento económico; mediante AM 00140-2023, publicado mediante Registro Oficial Nro. 312, cuarto suplemento del 17 de mayo del 2023, se establecieron capacitaciones a 1.758 servidores públicos a Nivel Nacional para el cumplimiento del reglamento en la Red Pública Integral de Salud – RPIS y de la Red Privada Complementaria – RPC y el Servicio Público para el pago de Accidentes de tránsito en la operacionalización de la reorientación y fortalecimiento de los servicios de salud para recibir atención médica integral.

- *Evaluación del funcionamiento de la Red Pública y Red Privada Complementaria:*

Se realizó la evaluación del funcionamiento de la Red Pública y Red Privada Complementaria en Salud y Subsistema, utilizando la herramienta Redes Integradas de Servicios en Salud (RISS) – OPS, se capacitó a 400 servidores públicos de las Coordinaciones Zonales de Salud en el mes de abril a junio del 2023, fortaleciendo la capacidad de respuesta en la cobertura y el acceso universal; el primer contacto; la atención integral, el cuidado apropiado, la orientación familiar y comunitaria y las acciones intersectoriales.

- *Regulación de Medicamentos:*

La emisión del “Reglamento para autorizar la adquisición de medicamentos que no constan en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos vigente” (CNMB), mediante Acuerdo Ministerial No. 00018-2021, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial Nro. 573 de 09 de noviembre de 2021 y su reforma a través del Acuerdo Ministerial 00098- 2023, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 274 de 22 de marzo de 2023, permite establecer directrices para que cada subsistema del RPIS pueda aprobar y adquirir los medicamentos que se encuentran fuera del CNMB vigente, se autorizaron 71 medicamentos para el tratamiento de personas con enfermedades catastróficas y raras que no estaban contempladas en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos (CNMB).

- *Portafolio de bienes estratégicos de salud:*

Se actualizaron 495 fichas técnicas de dispositivos médicos de las especialidades de: traumatología, cirugía maxilofacial, y cirugía vascular/cardiovascular, para realizar el proceso de compras públicas y sean procesos más ágiles, en los establecimientos de Salud a Nivel Nacional.

Se elaboró el portafolio para la Subasta Inversa Corporativa de Bienes Estratégicos en Salud – SICBES con un total de 559 dispositivos médicos: 429 dispositivos médicos de uso general y especialidad, 94 dispositivos médicos de Odontología, 36 dispositivos médicos para diagnóstico in vitro, que facilitará el proceso de compras públicas con precios homologados para la adquisición de dispositivos médicos en los establecimientos de Salud a Nivel Nacional.

- *Derivaciones de pacientes y tratamiento de enfermedades catastróficas:*

Con la finalidad de contribuir en la garantía del derecho a la salud y en cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en su “Artículo 35. - Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado”, en este contexto se realizó la aprobación de 30 casos de pacientes con enfermedades catastróficas para su tratamiento especializado a nivel internacional, adicional se realizó la derivación de 151.032 usuarios/pacientes para la complementariedad de su atención integral de salud a nivel nacional, por lo cual se realizó el pago de \$ 369.15 M a prestadores externos nacional e internacionales de servicios de salud que recibieron a usuarios/pacientes con financiamiento del MSP resolviendo oportunamente la atención, logrando dar una cobertura más efectiva y oportuna.

- *Becas:*

A través del Proyecto de Formación del Talento Humano en Salud, se otorgaron becas a médicos y enfermeras para que realicen su formación de cuarto nivel en especialización médica y enfermería, con un financiamiento de \$.57.35 M desde el año 2023 hasta el año 2030. Para el periodo 2023, y en beneficio del Sistema Nacional de la Salud, se otorgaron 540 becas a nivel nacional por un valor de 12 millones para que los profesionales de la salud realicen su formación de posgrado en universidades públicas y privadas.

- *Internos Rotativos:*

Mediante el programa de internado rotativo se realizó la distribución de plazas de 12.007 para la cohorte de mayo a septiembre 2023 a las universidades y escuelas politécnicas públicas y privadas de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ *Carrera Medicina: 5.783 estudiantes.*
- ✓ *Carrera Enfermería: 4.965 estudiantes.*
- ✓ *Carrera Obstetricia: 442 estudiantes.*
- ✓ *Carrera Nutrición: 817 estudiantes.*





*OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**

## 4.2. OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

- *COVID-19:*

Durante el período de enero a diciembre del 2023, se han emprendido varias acciones para la mejora de los eventos sujetos a vigilancia epidemiológica, en el marco de promover la seguridad sanitaria del país y la población ecuatoriana. A partir de las experiencias y lecciones aprendidas en relación a COVID-19 se desarrolló, implementó y capacitó a 200 epidemiólogos a nivel nacional sobre los lineamientos y Sistema Integrado de Vigilancia de COVID-19 y otros Virus Respiratorios (OVR) y el sistema de notificación PAHO FLU. Adicionalmente se inició el proyecto piloto de Vigilancia Basada en Eventos con la finalidad de tener un sistema de vigilancia integrado y con participación de la comunidad. El piloto empezó en las provincias de Tungurahua, El Oro, Manabí e Ibarra.

De igual manera se han articulado a este proceso los laboratorios de la academia a nivel nacional, promoviendo la secuenciación genómica para la vigilancia de variantes de interés y de preocupación. A pesar de que los casos durante el año 2023 disminuyeron en comparación con el año 2022, gracias al programa de vacunación de COVID-19, se continuó con la atención en 1.300 puntos de diagnóstico de COVID-19 a nivel nacional en los establecimientos de primer nivel de atención.

- *Vacunación:*

Para garantizar el esquema regular de vacunación en la primera infancia, se fortalecieron los equipos de cadena de frío durante el periodo 2023, gracias al apoyo de UNICEF y el Gobierno Japonés. Esto permitió que las brigadas de vacunación pudieran llegar a todos los rincones del país. Para lograr la meta del 80% de cobertura de vacunación se administraron: 5'079.427 dosis para el esquema temprano, 1'441.601 dosis para el esquema tardío, 3'395.716 dosis para la campaña de seguimiento de sarampión, rubéola y polio, 447.687 dosis de COVID-19 y 4'224.511 dosis para la campaña de influenza estacional. De esta manera la primera infancia, así como los grupos más vulnerables, se encuentran protegidos de enfermedades infecciosas prevenibles, mejorando en un 84% la brecha presentada en 2022.

- *Diagnóstico y atenciones a enfermedades priorizadas en vigilancia:*

VIH, hepatitis virales, enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis y resistencia a los antimicrobianos:

Durante el 2023 se logró la ampliación de la red de diagnóstico y abastecimiento de pruebas a través de empleo de equipos de rayos X digital portátil acompañado de un software de inteligencia artificial para el diagnóstico integral de tuberculosis (TB) (\$ 97.000), la adquisición de equipos de diagnóstico rápido de biología molecular y pruebas diagnósticas para tuberculosis multidrogaresistente (TB-MDR), carga viral de VIH, hepatitis virales, Chlamydia trachomatis y Neisseria gonorrhoeae (bacterias) (\$ 1.17M TB, \$ 8.64M VIH) y la aplicación de 64.489 pruebas moleculares como parte de los tamizajes para detección oportuna de cáncer cervicouterino (CCU) por el virus de papiloma humano, en 9 hospitales del MSP (\$ 5.8 M); alcanzando cobertura del 17% población clave a nivel nacional. Finalmente, se fortaleció la detección de vigilancia de resistencia a los antimicrobianos (RAM) con dos equipos para el apoyo de las estrategias de TB y



VIH y la donación de 800 pruebas para detección de carbapenemasas en hospitales seleccionados (\$ 350.000).

Dentro de estas mismas estrategias se logró la adquisición de medicamentos para primera, segunda línea y tratamiento preventivo (TPT) por \$ 657.033,09, profilaxis pre-exposición del VIH (PrEP) (\$ 180.000), vacunas para Hepatitis B, preservativos, y lubricantes, se ha garantizado el stock de medicamentos para la atención integral de 7,500 pacientes viviendo con VIH/sida (PVV) atendidos en la Red Pública Integral de Salud (RPIS), incluyendo población migrante. Además, se logró la atención a 40.300 personas viviendo con VIH/sida (PVV) con tratamiento antirretroviral en 51 Unidades de Atención Integral (UAI) del Ministerio de Salud.

- *Eliminación de la Malaria en el Ecuador y prevención del restablecimiento:*

Dentro del marco del programa de eliminación de malaria, se realizó la capacitación a 48 nuevos microscopistas, reentrenamiento a 46 microscopistas y la dotación de 85.300 pruebas de diagnóstico rápido (\$ 131.000), 583.000 mosquiteros (\$ 1'5M), 4 insecticidas avalados por INSPI para enfermedades vectoriales (\$3 M) y recuperación del hidro deslizador para dotar de transporte a la ribera del Río Napo (\$ 30.000). Estos logros fueron reconocidos en la reunión mundial para la eliminación de la malaria realizada en Sudáfrica, respaldando la importancia de la eliminación de casos autóctonos de esta enfermedad endémica.

- *Gestión de riesgos:*

Se presentó el plan nacional actualizado para hacer frente a la época lluviosa y el fenómeno de El Niño 2023-2024 en coordinación con los servicios de atención integral e infraestructura y el análisis de 146 evaluaciones de inclusión de la gestión de riesgos en hospitales a nivel nacional, 882 evaluaciones de seguridad de centros de salud tipo A y 73 evaluaciones del Índice de Seguridad Hospitalaria de hospitales básicos y seguimiento de sus respectivos planes de intervención y 37 evaluaciones de seguridad frente a situaciones de violencia de hospitales a nivel nacional.

Así mismo, se actualizó la tercera versión del plan de contingencia frente a la posible erupción volcánica del volcán Cotopaxi, se generaron 219 planes de contingencia de feriados nacionales y 2100 planes de respuesta de establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención, así como 411 informes de situación por eventos peligrosos con afectación en salud, 312 mapas de susceptibilidad de establecimientos de salud frente a amenazas de origen natural y las capacitaciones a las coordinaciones zonales para el Código Plata a nivel nacional y a la todo el Sistema Nacional de Salud con un monitoreo de 1.368 casos de Códigos Plata a nivel nacional. Todas estas acciones demuestran el compromiso del Ministerio para salvaguardar la continuidad de la atención para la ciudadanía y la protección del personal sanitario y de servicios generales que día a día prestan su contingente al servicio de la población ecuatoriana.

- *Salud mental:*

Se fortaleció el servicio de atención integral (SAI) con la contratación de 122 profesionales, 12 Psiquiatras, 39 Psicólogos, 30 Terapeutas Ocupacionales y 41 Trabajadores Sociales, vinculados a nivel nacional; además de 19 profesionales de equipo multidisciplinario vinculado en planta central y 21 Psicólogos Analistas del Proyecto en las coordinaciones zonales, un total de 162 profesionales lo que representa una inversión de \$ 1,9 M; sumada a la inversión en adquisición de medicamentos para salud mental por \$ 151.606,44, en eventos promocionales relacionados con la salud mental y prevención de consumo de drogas en las 9 coordinaciones zonales.

Se desarrollaron acciones preventivas que a lo largo de 2023, han sumado un total de 428 intervenciones, beneficiando a 18.680 personas, y en los últimos 8 meses de ejecución del proyecto se implementaron 10 campañas comunicacionales en redes sociales, con el propósito de promover la salud mental y abordar la importante tarea de tomar decisiones responsables en relación con el consumo de drogas; y la distribución de recursos del proyecto para la adquisición de material didáctico, bienes artísticos, lencería, menaje descartable y medicamentos a nivel nacional, con una inversión de \$ 414.542,77

- *Fenómeno Socio Económico de las Drogas:*

Se fortaleció el proyecto de decisión "Contribución del CMCT (Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco) de la OMS a la promoción y respeto de los derechos humanos" a ser aprobado en la Conferencia de las Partes (COP10) y se ejecutó el Taller de Redes de Información sobre Drogas con la presencia de la Directora del Observatorio Interamericano de Drogas de la CICAD-OEA, desarrollando del curso virtual "Derribando Mitos sobre Drogas y Sexualidad: herramientas para una Prevención Integral"; que finalmente impulsó la aprobación y socialización del Modelo Geográfico para la determinación de zonas vulnerables al fenómeno socioeconómico de las drogas, realizado en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional.

- *Enfermedades crónicas, no transmisibles, salud oral y raras:*

Siendo la diabetes y la hipertensión arterial, problemas de salud pública que frecuentemente son detectados en los niveles de atención primaria de salud, se estandarizó la estrategia de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, control y seguimiento, entrenamiento y educación en Paquete HEARTS con 259.615 profesionales capacitados a nivel nacional, en el periodo 2020-2023, la inclusión de la píldora combinada a dosis fija en el CNBM 11va revisión (Telmisartan + amlodipino) y la calibración de equipos de toma de presión arterial y distribución a nivel nacional (Tensiómetros: 7718 (entregados 3090; 4628 para recepción en el 2024); Holters: 580; Electro: 967); con una inversión asegurada hasta el 2024 de \$ 8 M.

Se ejecutó el seguimiento de Estándar 2 - Ecuador sin Caries; en niños de 6 a 9 años; con una cobertura del 63% a nivel nacional, con la implementación de brigadas de Salud Oral en cumplimiento del Acuerdo Ministerial No 174 con pueblos y nacionalidades indígenas, lo que marca un hito en la higiene y salud oral de las infancias.

Suscripción del Acuerdo Ministerial 00212-2023 referente a la implementación del Registro Único de Personas con Enfermedades Raras (RUEP) que permitirá la identificación de personas que requieren de tratamiento especializado y muchas veces de difícil acceso para proteger a la población infantil que condujo a la apertura de 2 Unidades de Vigilancia a Personas con Enfermedades Raras en el Hospital Francisco Icaza Bustamante en Guayaquil y el Hospital Pediátrico Baca Ortiz en Quito.



*OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**



### 4.3. OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población

La reorientación de los servicios hacia la promoción de la salud ha incluido diversas actividades, entre ellas, el fortalecimiento de las capacidades a 18.736 personas en temáticas de promoción de la salud (alimentación saludable, salud sexual y salud reproductiva, actividad física, salud mental, salud interculturalidad, educomunicación); 3.401 profesionales de la salud capacitados en el “Formulario Digital de Registro de Actividades Colectivas de Promoción de la Salud” a nivel nacional; además, se ha extendido la participación de 19.558 adolescentes en 1.436 clubes; en lo referente a los servicios de salud se cuenta con 1.419 establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención pre-calificados como “Servicio de Atención Integral y Amigable para Adolescentes (SAIAA)”. Adicionalmente, en pro de buscar un diálogo permanente con la comunidad se ha adquirido 44 “Cajas de Herramientas para Fomentar Prácticas de Vida Saludable”.

Por otra parte, entre los canales propuestos para brindar asesoría en promoción de la salud se cuenta con la línea gratuita 171 opción 2, donde se receptaron 35.973 llamadas de promoción de la salud: salud sexual y salud reproductiva; salud materna y neonatal; alimentación y nutrición de la gestante, lactancia materna, alimentación complementaria en niño y niña menor de 2 años de edad, alimentación en niño y niña menor de 5 años de edad; VIH-ITS, y violencia de género.

El Proyecto de Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes ha ejecutado un total de \$. 1.M, lo cual ha sido invertido en dotación de métodos anticonceptivos, dispositivos, instrumental y material educomunicacional, para fortalecer la atención en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes a nivel nacional. Además, se realizó la adecuación a 3 hospitales básicos de la Coordinación Zonal 5.

De manera específica, se han alcanzado algunos resultados relevantes como el reporte de 164.532 atenciones de asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años, lo que corresponde al 10% de cobertura de planificación familiar; 15.994 usuarias/os registrados en la página web “Sexualidad sin Misterios”, 3.453 profesionales de la salud capacitados en marco normativo y estrategias educomunicacionales, 25 escuelas de liderazgo comunitario para adolescentes implementadas a nivel nacional, 7.486 adolescentes participaron en procesos de capacitación en Educación Integral de la Sexualidad, y 940 establecimientos de salud de las zonas 2, 3, 4, 6, y 7 cuentan con instrumentos educomunicacionales y material informativo en salud integral para adolescentes.

En el proceso de transversalizar la salud intercultural en los servicios de atención de partos, se realizaron 86.156 partos normales de los cuales 56.689 fueron con acompañamiento que corresponde al 66% de partos. El Ministerio de Salud Pública cuenta con 149 establecimientos de salud con el equipamiento e infraestructura para atención de partos en libre posición.

El acompañamiento en el trabajo de parto por familiares o parteros y otros ha sido del 72% del total de partos reportados.

Asimismo, se ha brindado el cuidado y protección al 100% de familiares / acompañantes de pacientes de zonas de difícil acceso que han sido referido a los diferentes niveles de atención.

El Proyecto de Fortalecimiento de Salud Intercultural en el Ecuador realizó la contratación de 70 médicos y 79 facilitadores comunitarios para la intervención a nivel nacional, además se realizó la firma del Convenio Específico entre el Ministerio de Salud Pública y Organización Panamericana

de la Salud para el fortalecimiento de competencias de hombres y mujeres de sabiduría, personal de salud y organización de pueblos y nacionalidades, para contribuir a la reducción de la mortalidad materna y neonatal e incremento del parto institucional por un monto de \$1.3M; se adquirió 28 vehículos para el ingreso de los equipos de atención integral de salud a las comunidades de difícil acceso por \$ 999 mil dólares, adicionalmente se ejecutaron 2 Congresos de Medicina Ancestral Tradicional y Medicina Alternativa Complementaria en la ciudad de Cuenca y Quito.

Se realizaron 366.226 actividades de capacitación y sensibilización a nivel nacional con enfoque de derechos humanos, género e inclusión, dirigidas a profesionales de la salud, personal operativo de la Fiscalía General del Estado, Policía Nacional, usuarias/os externos e internos de los establecimientos de salud a fin de mejorar la atención a personas de grupos prioritarios, víctimas de violencia basada en género y aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad; se generaron 2 campañas y 4 productos educacionales dirigido a personas de las diversidades sexo-genéricas, personas que viven con VIH y con discapacidad. Se brindó atención en salud a 14.747 víctimas de violencia basada en género con el 86,90% de satisfacción y se notificaron 13.755 casos de esta violencia al Sistema de Justicia; 1.047 víctimas del Programa de la Comisión de la Verdad y 47 casos de trata y tráfico ilícito de migrantes con gestión para garantizar atención en salud. Así también se ha cumplido con las obligaciones y compromisos internacionales contraídos por el país en temas de salud, mediante la elaboración de 31 reportes de cumplimiento para el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Sistema Universal de Derechos Humanos y Corte Constitucional.

Se fortaleció a 1.605 grupos de apoyo a la lactancia materna en el primer y segundo nivel de atención, generando acciones para la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida, y su continuación opcional hasta los dos años o más. Los hábitos alimenticios de los escolares y adolescentes son indispensables para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, por esa razón, el control del expendio y calidad de los alimentos dentro de las unidades educativas, se han monitoreado a 2.169 bares escolares en el marco del cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias y lineamientos alimentarios.

La Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (ENECSDI) en coordinación con el Proyecto Ecuador libre de Desnutrición Infantil (PELDI) comprometidos con garantizar atención para niñas y niños desde la gestación, trabajan continuamente en la mejora y repotenciación de los servicios en todo el país. El desarrollo de acciones que, junto a prácticas adecuadas de lactancia materna, alimentación y cuidado, apoyan a la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil en el Ecuador. Es así como hasta el año 2023 se han ejecutado \$ 232 M.

En este contexto, se han fortalecido componentes estratégicos como: la contratación de 1.726 nuevos profesionales para la atención materno infantil: 75 obstetras, 969 enfermeros, 304 médicos, 72 especialistas de promoción, 249 nutricionistas, 57 profesionales para el nivel central; el mejoramiento de la infraestructura de 753 establecimientos de salud de Primer Nivel; el abastecimiento al 100% a los establecimientos de salud con micronutrientes; se adquirió 4.483 equipos antropométricos para las Coordinaciones Zonales, y 232.050 kits para realizar tamizaje metabólico neonatal. Además, 640 establecimientos de salud recibieron mantenimiento integral en infraestructura, y el equipamiento de 103 laboratorios del Primer Nivel de atención; se adquirió 82 equipos para mejorar el servicio de los 9 Bancos de Leche que benefician a 5.478 neonatos, y reactivos para dotar a 100 laboratorios.

En 2023, se alcanzó el 41,12% de cumplimiento del paquete priorizado de gestantes, en relación a 2022 que fue de 19,48%, es decir se registra un incremento del 21,64%. Además, se alcanzó el



8,08% de cumplimiento del paquete priorizado de niñas y niños menores de 24 meses de edad, en relación a 2022 que fue de 2,73%, es decir se registra un incremento del 5,35%, se invirtió \$ 802.99 K para la adquisición y distribución de 495.459 Libretas Integrales de Salud a las Unidades Operativas del Primer Nivel de Atención de todo el territorio ecuatoriano.

Desde los espacios de participación social en salud, se concluyó el proceso del IV Consejo Ciudadano Sectorial de Salud (CCSS) 2019-2023, con un cumplimiento del 100% de actividades programadas, conformándose 650 Mesas Intersectoriales Parroquiales (MIP) a nivel nacional, las mismas que están integradas por Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales y diversas Carteras del Estado. Finalmente se capacitaron a 2.590 servidores públicos como parte del proceso de fortalecimiento en Participación Social en Salud en la Escuelas de Participación Ciudadana como producto de la coordinación con el Consejo Ciudadano de Participación y Control Social.

Se realizó la expedición del Acuerdo Ministerial Nro. 0049-2022: Reglamento de Promoción de la Salud en el Trabajo, en cuyo marco se han capacitado 1.398 centros de trabajo, públicos y privados, reconociendo a 210 de estos como ambientes de trabajo saludables al otorgarles el certificado Actívate y Vive. Adicionalmente, se realizó la capacitación a 118.100 personas en la Gestión Interna de Residuos y Desechos generados en establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública y el desarrollo del Primer Concurso Nacional de Posters Científicos de Salud Ambiental 2023.



*OE4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**

#### 4.4. OE4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

Durante el año 2023, se logró la actualización de diecinueve (19) perfiles de subespecialistas en el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de Hospitales y Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención, del MSP y 78 visitas a establecimientos hospitalarios para detectar nudos críticos que limitan la adecuada operatividad de los mismos que permitieron mejorar el beneficio de la provisión de servicios de salud para los usuarios a nivel hospitalario.

Se recibieron y gestionaron 44 solicitudes de anuencias (brigadas médicas) teniendo como resultado un total de 7.261 atenciones.

Se realizó el seguimiento de los 81 casos de muerte materna, en conjunto con las autoridades zonales, distritales, de hospitales y centros de salud para el análisis de las acciones contributivas, logrando 80 informes técnicos para auditoría.

Asimismo, como parte del fortalecimiento del apoyo diagnóstico y terapéutico de 31 hospitales se concretó la compra de equipamiento, repotenciación de laboratorios, capacitaciones, ingreso de talento humano y conformación de redes de salud con la adquisición de 21 colposcopios, 8 tomógrafos y 2 Resonadores para mejorar la prestación de Salud.

Por otra parte, se firmó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades en Materia de Alianza Pública Privada entre la Secretaría de Inversiones Público - Privadas y el Ministerio de Salud Pública, cuyo objeto es establecer un marco de relaciones y cooperación interinstitucional entre las partes, que permita el fortalecimiento y desarrollo de proyectos, mediante el apoyo y asistencia técnica en materia de Alianza Pública Privada.

Se coordinó y gestionó 295 Transportes Sanitarios Aéreos en el Territorio Nacional con el apoyo de Fuerzas Armadas.

1.430 pacientes fueron atendidos a través del Servicio de Salud Móvil en el contexto de Centros de Privación de Libertad a nivel nacional.

1.374 pacientes fueron atendidos por el Servicio de Salud Móvil en eventos “Código Plata” a nivel nacional el cual busca garantizar la seguridad del personal de salud y de los pacientes en los establecimientos de salud, identificar amenazas a la provisión de servicio de salud y contener incidentes violentos.

Se realizaron 602 capacitaciones para personal del servicio de salud móvil, tanto del Ministerio de Salud como de otras instituciones del Sistema, con un total de 23.935 personas capacitadas, con avales académicos.

- *Abastecimiento de medicamentos e insumos:*

Se gestionaron 10.027 órdenes de compra a nivel nacional con corte 31 de diciembre de 2023, en donde se ejecutó \$ 64.48 M. Al mes de diciembre el porcentaje de abastecimiento a nivel nacional fue de 80% como producto de la adquisición de medicamentos para las diferentes estrategias, programas y proyectos de esta Cartera de Estado:

En el caso de los medicamentos para tratamiento de hemofilia en el año 2023 se han realizado 4 procesos de catálogo electrónico, 2 procesos de subasta inversa, 2 procesos de régimen especial por un monto aproximado de. \$26.34 M.

**Tabla 7.- factores de coagulación adquiridos desde el nivel central**

Nro.	Factor de coagulación	Fecha de compra/ fecha de emisión	Unidades	Valor Unitario	Presupuesto certificado	Mecanismo adquisición	No de contrato/ No de proceso /Ord. de Compra	Obs.
1	Factor VIII Sólido parenteral 250 UI (plasmático)	13/4/2023	6.440	\$ 85,30	\$ 549.332,00	Catálogo Electrónico	CE-20230002377 914	Recibido
2	Factor VIII Sólido parenteral 500 UI (plasmático)	3/4/2023	49.084	\$ 189,73	\$ 9.312.692,59	Catálogo Electrónico	CE-20230002377 623	Recibido
3	Factor VIII Sólido parenteral 100 UI (plasmático)	24/6/2023	14.972	\$ 343,27	\$ 5.439.028,16	Subasta Inversa	SIE-RE-MSP-002-2023	Recibido
4	Factor IX Sólido parenteral 250 UI (plasmático)	3/4/2023	8.876	\$ 89,00	\$ 789.964,00	Catálogo Electrónico	CE-20230002377 662	Recibido
5	Factor IX Sólido parenteral 250 UI (plasmático) (segunda compra)	27/10/2023	11.796	\$ 89,00	\$ 1.049.844,00	Catálogo Electrónico	CE-20230002516 773	Recibido
6	Complejo coagulante anti-inhibidor del factor VIII (aPcc o feiba) Sólido parenteral 500 UI	5/12/2023	3.720	\$ 450,00	\$ 1.674.000,00	Régimen Especial	SIE-PU-MSP-2023-003	En ejecución
7	Factor Von Willebrand y Factor VIII en combinación Sólido parenteral 500 UI / 500 UI (plasmático)	5/12/2023	4.829	\$ 272,26	\$ 1.314.743,54	Subasta Inversa	SIE-MSP-2023-019	En ejecución
8	EMICIZUMAB LÍQUIDO PARENTERAL 30 MG/ML Y 150 MG/ML (primera compra)	21/7/2023	1.841,04/5094,54	419.757,12/1.141.176.96	\$ 1.560.934,08	Régimen Especial	RE-PU-MSP-001-2023	Recibido
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 26.346.298,85</b>			

**Fuente:** DNAMDMOBES

**Elaboración** Dirección Nacional de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos en Salud.

Se realizó una compra centralizada al proveedor internacional Leterago de 85.000 unidades de INSULINA HUMANA NPH (ACCIÓN INTERMEDIA) LÍQUIDO PARENTERAL 100 UI/mL CAJA X VIAL(ES) x 10 mL, para el abastecimiento de los establecimientos de salud y como medida de contingencia ante la falta de oferta en el mercado nacional; con la finalidad de garantizar el

abastecimiento y tratamiento para pacientes con diabetes insulino dependientes, hasta que se haga efectiva la adquisición a través de organismos internacionales.

Se invirtió \$ 1.2 M para el abastecimiento de medicamentos a través de convenios con varios Organismos Internacionales como: Fondo Estratégico y Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud, Memorando de Provisión con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, COMISCA, entre otros; obteniendo el beneficio de acceso a medicamentos de difícil acceso en el mercado nacional.

Se realizó la adquisición del medicamento Onasemnogén Abeparvovec, Líquido Parenteral 2 x 10<sup>13</sup> Genomas Vectoriales/mL, por un valor de \$.1.7 M, conforme el Convenio Marco, Acuerdo de condiciones especiales, suscrito entre el Viceministerio de Atención Integral en Salud y la empresa DURBIN PLC; con la finalidad de brindar el tratamiento para la atrofia muscular espinal (AME).

- *Donaciones:*

Durante el año 2023 se han gestionado las siguientes donaciones, que han contribuido al abastecimiento de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública.

**Tabla 8.- Medicamentos e insumos donados al MSP**

Donante	Descripción del bien donado	Cantidad	Documento de aceptación/fecha
COMPANIA LIMITADA FAMEDI	Mascarillas quirúrgicas	100.000 unidades	MSP-MSP-2023-0973-O /31-03-2023
EMPRESA PHARMATOTAL S.A.	Levofloxacina Líquido Parenteral 500 mg/100 MI	6.750 unidades	MSP-MSP-2023-2416-O/30-06-2023
DIRECT RELIEF	Glucagón Sólido parenteral 1 mg Caja x vial(es) con disolvente	1.081 unidades	MSP-MSP-2023-2677-O/19-07-2023
	Insulina de acción rápida	1.920 paquetes x 5 u	
	Insulina de acción intermedia	4.800 paquetes x 5 u	
	Agujas para Plumas de Insulina, 31G x 6mm	5.400 cajas x 100 u	MSP-MSP-2023-2678-O
	Lápiz/pluma para administración de insulina	2.400 unidades	
	Insulina de acción rápida	4.800 paquetes x 5 u	MSP-MSP-2023-4010-O/14-11-2023
	Insulina de acción intermedia	21.875 paquetes x 5 u	
	Agujas para Plumas de Insulina, 31G x 6mm	4.050 cajas x 100 u	MSP-MSP-2023-4012-O/14-11-2023
Lápiz/pluma para administración de insulina	17.471 unidades		

**Fuente:** DNAMDMOBES

**Elaboración:** Dirección Nacional de Abastecimiento de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Bienes Estratégicos en Salud.



- *Externalización de farmacias:*

Se realizó el lanzamiento por fases de la externalización de farmacias para medicamentos de Consulta Externa, con lo cual se ejecutó un presupuesto de USD \$ 48.940 mil dólares.

- ✓ Fase 1: 6 hospitales de las zonas: 4, 6, 8 y 9. Cadenas de farmacias: DIFARE, ECONOFARMA, FARMAENLACE Y FARMAMIA.
- ✓ Fase 2, grupo I: 7 hospitales; y, grupo II: 6 hospitales de las zonas 1, 3, 5, 7, 8 y 9. Cadena de farmacia DIFARE.
- ✓ Fase 3, 12 hospitales de las zonas 4, 7, 8 y 9. Cadena de farmacia DIFARE, Despacho de 7.149 recetas

- *Fortalecimiento de las Unidades de Primer Nivel de Salud:*

Se efectuó el fortalecimiento de las Unidades de Primer Nivel de Salud, en las parroquias priorizadas por Desnutrición Infantil con profesionales en: medicina general, medicina familiar y comunitaria, obstetricia y enfermería mediante la vinculación de 27 médicos generales, 39 médicos familiares, 30 obstetras y 827 enfermeras, los cuales fueron vinculados en el período marzo - mayo 2023 a las Unidades de Primer Nivel de las parroquias priorizadas por Desnutrición Infantil.

Asimismo, se adquirieron y receptaron 537 sets de diagnóstico portátiles, para atención médica en establecimientos de salud de primer nivel.

En el marco de la iniciativa HEARTS se fortaleció la prestación del servicio en el primer nivel de atención en salud con la adquisición de:

- ✓ 757 Electrocardiogramas de 12 derivaciones
- ✓ 1404 Holter MAPAS
- ✓ 451 Monitores de signos vitales
- ✓ 148 Monitores fetal anteparto
- ✓ 210 Ecógrafos de uso general

Se ejecutaron brigadas médicas en 438 comunidades de difícil acceso en las Provincias de Napo, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Cañar, Orellana, obteniendo un total de 10.552 atenciones.

Se dotó de 48 kits de mochilas, con insumos y dispositivos médicos, para la atención en las Provincias de Napo, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Cañar y Orellana, mismas que beneficiarán a 10.523 habitantes de comunidades de difícil acceso.

Por parte de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) se obtuvo la Certificación ESAMyN (Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño), en 3 centros de salud de Primer Nivel.

La certificación busca cumplir con 5 objetivos principales:

- ✓ Mejorar la calidad e integralidad de la atención prenatal.
- ✓ Promover el parto en libre posición y la adecuada atención del recién nacido.
- ✓ Mejorar la calidad de la atención de las emergencias obstétricas y neonatales.
- ✓ Eliminar la transmisión materno-infantil del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), sífilis,

- hepatitis B y enfermedad de Chagas.
- ✓ Fomentar, apoyar y proteger la lactancia materna.

Con la finalidad de agilizar el reporte de actividades y facilitar la obtención de información de manera oportuna, se cumplió con la implementación del aplicativo Técnicos de Atención Primaria de Salud (TAPS), para el registro de productos.

Se suscribió el Convenio Específico, entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y la Organización Panamericana de la Salud, para ejecutar un programa de educación continua en valoración técnica ecográfica, dirigido a 210 médicos especialistas (Médico Familiar y Comunitario y Médico General Integral) del primer nivel de atención, en el marco de la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS – FCI) y fortalecimiento de la salud materno neonatal, en establecimientos del primer nivel de atención en salud.

En cuanto a capacitación, se llevó a cabo la capacitación en emergencias obstétricas y neonatales 5ta edición, dirigido a 50 profesionales del primer nivel de atención en salud, con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud.

Por otra parte, se habilitaron 122 Equipos Calificadores de discapacidad a nivel nacional, de los cuales se obtuvieron 22.027 calificaciones durante el año 2023; de las cuales 20.199 corresponde a nuevas calificaciones acreditadas con un porcentaje de discapacidad igual o mayor al 30%; 1.628 calificaciones con un porcentaje menor al 30%, y finalmente se realizaron 200 recalificaciones de discapacidad.

Se gestionaron 4.728 solicitudes de importación de bienes y vehículos para uso o atención de personas con discapacidad.

En la Plataforma de Registro de Atenciones en Salud PRAS se incluyeron los tamizajes Auditivo, Visual, Neurodesarrollo, Reflejo Rojo Pupilar, de los cuales se realizaron 358 tamizajes visuales, 1.152 tamizajes de neurodesarrollo, 385 tamizajes auditivos y 467 tamizajes rojo pupilar. Esta inclusión permitió identificar 1.802 usuarios vulnerables para su seguimiento y entrega de prestaciones de salud en los 1.643 establecimientos de salud de primer nivel de atención, que registran la información en PRAS.

Se adquirieron y entregaron 17.353 mapas parlantes que permite gestionar y efectivizar la operatividad de la prestación de servicios permitiendo la cobertura universal del derecho de salud con el siguiente detalle:

- ✓ <sup>1</sup>Distribución de 2.500 mapas de establecimientos de salud y distritos.
- ✓ Distribución de 7.407 mapas de EAIS (para sala situacional)
- ✓ 7.407 mapas de EAIS (para trabajo de campo).
- ✓ 39 Planta Central y Coordinaciones Zonales.

- *Ambulancias:*

Mediante la suscripción del Convenio Específico 0036-2022 entre el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador y la oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos

---

<sup>1</sup> MSP-CGAJ-2024-0115-M

(UNOPS) se realizó la adquisición de 186 ambulancias de soporte vital avanzado y equipamiento médico para el servicio de atención prehospitalaria del Ministerio de Salud Pública.

Se realizó una primera entrega de 25 ambulancias en el año 2023, proceso que continúa en el 2024. Esta adquisición de ambulancias garantiza la atención urgente y emergente fuera de los establecimientos de salud o personas víctimas de lesiones o enfermedad súbita, garantizando la atención prehospitalaria del Ministerio de Salud Pública.

Se realizó la capacitación a 75 funcionarios (Custodios administrativos, Directores, Administrativos Financiero y Guardalmacenes) sobre el proceso de registro e ingreso de ambulancias al sistema EBYE y su legalización a los custodios finales (paramédicos y conductores) en la ciudad de Manta, previo a la entrega de las ambulancias.<sup>2</sup>. Asimismo, Se gestionó la entrega, desaduanización y distribución a nivel nacional.

---

<sup>2</sup> MSP-CGAF-2024-0253-M



*OE5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**

#### 4.5. OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

Se fortalecieron las capacidades de los profesionales para los eventos de Accidente Cerebro Vascular (ACV) a través de la certificación Stroke Ready Center – Angels de 11 hospitales; alcanzando el 80% del personal capacitado en las áreas de emergencia, quienes brindarán una atención oportuna e integral a pacientes con ACV.

En los 9 bancos de leche existentes en establecimientos hospitalarios a nivel nacional, se realizó la reposición de equipamiento para mejorar la capacidad de acceder al consumo de leche materna para los neonatos que así los requieran.

Se realizaron cinco procesos de Contratación del Servicio Integral de Tamizaje Metabólico Neonatal (TMN) por un valor de. \$ 3.42 M, beneficiando a 204.310 niños y niñas a nivel nacional, con una cobertura del 85,72%.

Se brindaron 489.784 atenciones en rehabilitación física, psicorehabilitación, terapia de lenguaje y terapia ocupacional, de enero a diciembre de 2023, en los Centros Especializados de Rehabilitación Integral (CERI).

Se brindó tratamiento integral a 602 usuarios ingresados en los Centros Especializados en Tratamiento a personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas – CETAD de enero a diciembre de 2023.

En cumplimiento de la sentencia No. 074-16-SIS- CC para el suministro de medicación a los pacientes con Síndrome de Larón; mediante contrato Nro.CT-000241-2022 cuyo objeto es “CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL MEDICAMENTO INCRELEX PARA LA IMPORTACIÓN DIRECTA POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA” entre el MSP e IPSEN, se entregó 608 viales a 25 niños en tratamiento, por un valor total de \$ 370.880 mil dólares.

Con la finalidad de garantizar la atención de salud con calidad y calidez en el ejercicio fiscal 2023 se validaron \$ 61.M, equivalente a 43.222 ítems de equipamiento sanitario a nivel nacional, con la que se renovó y se actualizó tecnología obsoleta en centros de salud y hospitales del Ministerio de Salud Pública, de igual manera se equiparon hospitales nuevos y se viabilizó la atención en nuevas áreas que se abrieron con nuevas carteras de servicio.

A continuación se muestran el tipo de intervenciones de equipamiento y su inversión en beneficio de la salud pública ecuatoriana:

**Tabla 9 .-** Presupuesto según actividad correspondiente a equipamiento.

PERIODO ENERO-DICIEMBRE		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO	MONTO
MONTO DE VALIDACIÓN	43.222	\$ 61.111.774,08
MONTO DE MANTENIMIENTO	15.000	\$ 14.819.735,67
MONTO DE COMPRA CENTRALIZADA	31	\$ 8.108.879,44
DONACIONES	909	\$ 7.002.140,54



PERIODO ENERO-DICIEMBRE		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO	MONTO
TOTAL	59.162	\$ 91.042.529,65

**Fuente:** Coordinaciones Zonales de Salud

**Elaboración:** DNES

Mediante donaciones durante el periodo 2023 se coordinó la entrega recepción a nivel nacional de 909 equipos para las especialidades de imagen, monitorización, anestesia, entre otros, por un monto total de donación de \$7 M.

En el marco del “Proyecto para el fortalecimiento integral en la red de establecimientos de salud del ministerio de salud pública para prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de cáncer”, se realizó a nivel nacional la adquisición de 10 equipos de tomografía y 2 equipos de resonancia magnética por un monto total contratado de. \$ 7.87 M, así como 21 colposcopios por un monto total contratado de. \$ 229.063,44, con lo cual se benefició a una población aproximadamente de 12 millones de usuarios.

A través de la gestión de la Dirección Nacional de Servicio de Atención de Salud Móvil se gestionó la donación de 2 carpas hospitalarias con sus respectivos módulos y equipamiento, por parte del Comando Sur a través de la Embajada de EEUU, para el Hospital Móvil 2, el cual brinda contingencia en Alausí como apoyo al proceso de construcción del Hospital Básico de Alausí. Las donaciones incluyen los siguientes equipos:

- ✓ Generador eléctrico
- ✓ kit de Manejo de aguas seguras (wash)
- ✓ Sistema de aire acondicionado
- ✓ Sistema de conexión eléctrica hospitalaria.

En las nueve zonas a nivel nacional se ha intervenido en un total de 58 establecimientos de salud, con una inversión de \$ 2.5 M, de los cuales 52 corresponden al primer nivel, 5 al segundo nivel y uno al tercer nivel de atención, dentro del proyecto “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil”, con una población beneficiaria de 5 millones de habitantes. Adicionalmente, se destinaron 6.7 millones para procesos de mantenimiento preventivo e insumos en establecimientos de salud a nivel nacional.

**Tabla 10 .- Intervención nacional a través de la estrategia ecuador crece sin desnutrición**

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INTERVENIDOS A NIVEL NACIONAL					
ZONA	INTERVENCIÓN PRIMER NIVEL	INTERVENCIÓN SEGUNDO NIVEL	INTERVENCIÓN TERCER NIVEL	INVERSIÓN TOTAL	BENEFICIARIOS
ZONA 1	15	1	–	\$ 553.682,96	248.558,00
ZONA 2	2	–	–	\$ .89.763,03	50.942
ZONA 3	2	–	–	\$ 18.000,00	94.375
ZONA 4	6	–	–	\$ . 221.947,19	315.257
ZONA 5	0	1	–	\$ . 35.000,00	57.402
ZONA 6	0	1	–	\$ . 14.993,51	26.910
ZONA 7	24	2	–	\$ . 714.197,63	577.220
ZONA 8	–	–	1	\$ . 663.423,33	3.645.483
ZONA 9	3	–	–	\$ . 215.101,74	58.660
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>\$ . 2.526.109,39</b>	<b>\$5.074.807,00</b>

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INTERVENIDOS A NIVEL NACIONAL					
ZONA	INTERVENCIÓN PRIMER NIVEL	INTERVENCIÓN SEGUNDO NIVEL	INTERVENCIÓN TERCER NIVEL	INVERSIÓN TOTAL	BENEFICIARIOS

Elaboración: DNIS

La Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición tiene como uno de sus objetivos mejorar las condiciones de la infraestructura sanitaria de los establecimientos de salud, garantizando los servicios a las niñas y niños menores de 24 meses y madres gestantes.

**Tabla 11 .- ejecución presupuestaria gasto corriente mantenimiento preventivo e insumos**

ASIGNACIÓN RECURSOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSUMOS				
ZONA	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL	CENTROS ESPECIALIZADOS
ZONA 1		\$ . 422.710,78		
ZONA 2	\$ . 89.760,10	\$ 507.511,69		
ZONA 3		\$ 167.728,32		
ZONA 4		\$ . 487.365,79		\$ . 209.667,61
ZONA 5	\$ 742.618,53	\$ . 1.226.527,52		
ZONA 6	\$ . 81.508,24	\$ . 73.625,01	\$ . 323.896,75	
ZONA 7	\$ . 365.142,95	\$ . 111.128,86	\$ . 82.099,29	\$ 19.278,51
ZONA 8		\$ . 197.851,19	\$ . 1.604.638,76	
ZONA 9	\$ . 154.982,72	\$ . 393.503,59	\$ . 1.369.749,51	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ . 1.279.029,82</b>	<b>\$ . 3.194.449,16</b>	<b>\$ . 2.010.634,80</b>	<b>\$ . 228.946,12</b>
<b>TOTAL, EJECUTADO</b>				<b>\$ . 6.713.059,90</b>

Fuente: Coordinaciones zonales

Elaboración: DNIS

Se suscribieron 53 contratos entre obra y fiscalización con el objetivo de mejorar las condiciones físicas de infraestructura sanitaria de los establecimientos de salud garantizando la continuidad de los servicios a nivel nacional

Desde finales del año 2012, en base a varios acuerdos ministeriales, ha logrado cerrar hasta el momento 332 contratos entre obras, fiscalizaciones, consultorías y convenios, de un total de 519 identificados, en el año fiscal 2023 se ha logrado la liquidación de los siguientes contratos:

**Tabla 12 .- liquidación contratos de arrastre**

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE ARRASTRE	
CONTRATOS FINALIZADOS EN EL SOCE	5
CONTRATOS FINALIZADOS EN E-SIGEF	2
NOTIFICACIONES MEDIANTE PRENSA ESCRITA RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN UNILATERAL	2
SUSCRIPCIÓN DE ACTAS PROVISIONALES	1

Fuente: Matriz contratos de arrastre

Elaboración: DNIS

Se continua con el proceso de cierre y liquidación de contratos suscritos en años anteriores.

Dentro del proyecto de "Reingeniería de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario para los Servicios de Salud del Segundo y Tercer Nivel de Atención en Salud - PRIEHSSTNAS", se ejecutó el levantamiento y elaboración de estudios técnicos – económicos para la adquisición de equipamiento hospitalario por un valor de \$ 15.74 M.

Respecto a la repotenciación de Hospitales de Segundo y Tercer Nivel de Atención se realizaron 9 procesos con un presupuesto de \$ 240.685,03.

La Iniciativa HEARTS (Por sus siglas en inglés: H: Hábitos y estilos de vida saludables; E: Evidencia, protocolos de tratamiento clínico; A: Acceso a medicamentos y tecnologías esenciales; R: Riesgo cardiovascular; T: Trabajo basado en equipos multidisciplinarios; S: Sistemas de monitoreo) se ha implementado en 473 unidades de primer nivel de atención en salud.

Los proyectos pilotos de telemedicina implementados, han dado como resultado durante el 2023, un total de 169 personas atendidas en 4 establecimientos de segundo y tercer nivel de referencia, en más de 10 especialidades diferentes. Con esto se ha logrado reducir la movilización de largas distancias de los pacientes hacia los establecimientos de salud.

En el 2023 se agendaron 8'723.572 citas en los 802 Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención que cuentan con el servicio de agendamiento.

Respecto a las ayudas técnicas, se realizó a nivel nacional la entrega de 4.451 ayudas técnicas de especialidad, beneficiando a 3.522 personas con discapacidad y se entregaron 482.713 ayudas técnicas de movilidad y autocuidado, beneficiando a 15.366 personas con discapacidad.

Se emitió el Reglamento de Calificación/Recalificación de la Discapacidad y certificación de condición discapacitante, mediante Acuerdo Ministerial 0227-2023 publicado en Registro Oficial Nro. 451 del 5 de diciembre de 2023

En la Plataforma de Registro de Atenciones en Salud PRAS, la cual es un software médico que permite el registro ordenado de atención integral a los pacientes de los establecimientos de salud del Sistema Nacional de Salud, permitiendo la obtención en tiempo real de información para el análisis estadístico, investigativo y el mejoramiento de la calidad de atención. se incluyeron varias funcionalidades, entre estas:

- ✓ Emisión de certificado de vacunación contra fiebre amarilla, y contra viruela símica.
- ✓ Desarrollo de módulo para registro de información de las actividades que realizan los Técnicos en Atención Primaria en Salud (TAPS).
- ✓ Inclusión de funcionalidades para el registro de prescripción médica y validación de receta en el PRAS a nivel nacional (Incluida estrategia Medicina Cerca).
- ✓ Participación en el desarrollo de la conexión para interoperabilidad entre el sistema PRAS con el sistema de inventarios.
- ✓ La incorporación de nuevas funcionalidades en la Plataforma de Registro de Atenciones en Salud (PRAS), que permite la identificación de usuarios, para su seguimiento y entrega de prestaciones de salud de la población adscrita en 1.643 establecimientos de salud de primer nivel de atención que registran información en dicha plataforma.
- ✓ Inclusión de variables para el registro del Tamizaje Precoz con pruebas moleculares de VPH.
- ✓ Actualización de versión de la APP MOVIL GEOAPP.

Por otra parte, se concretó la firma de los contratos nro. 00023-2023 y 00074-2023 para el "SERVICIO DE CONTACT CENTER PARA EL AGENDAMIENTO DE CITAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL PARA EL AÑO 2023"; con el objetivo primordial de brindar una multicanalidad ágil para el agendamiento de citas médicas.



*OE6: Incrementar la investigación en salud*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**



#### 4.6. OE6: Incrementar la investigación en salud

Los Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) son cuerpos colegiados vinculados a una institución pública o privada, responsables de salvaguardar la dignidad, los derechos, la integridad, seguridad y el bienestar de los seres humanos participantes de investigaciones, mediante la evaluación, aprobación y seguimiento de las investigaciones en las que participen seres humanos. En el año 2022 se contó con 16 Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) aprobados por el Ministerio de Salud Pública y en 2023 se aprobaron 10 comités, cerrando el año con un total de 26 CEISHs.

En el año 2023, los CEISH aprobaron 1699 solicitudes, entre aprobación de nuevas investigaciones, renovaciones y enmiendas. Comparado con el año 2022 existe un incremento del 62% de registros de investigaciones aprobadas por los CEISH.

Los Comités de Ética Asistencial para la Salud (CEAS), son los encargados del asesoramiento a usuarios, personal sanitario y personal administrativo de los establecimientos de salud, en la prevención o resolución de los conflictos éticos que pudieran generarse en el proceso de atención sanitaria. En el año 2022 se contó con 15 Comités de Ética Asistencial para la Salud aprobados por el Ministerio de Salud Pública, y en 2023 se aprobaron 4 comités, finalizando el año con un total de 19 CEAS.

Los nuevos comités aprobados en 2023, se encuentran en ciudades como Riobamba, Manta, Ambato, Portoviejo y Loja, lo que permite el fortalecimiento de la ética en la investigación científica y la práctica asistencial en todo el territorio nacional. En el siguiente enlace se puede visualizar el mapa interactivo con la ubicación e información de los comités de ética aprobados por el MSP a nivel nacional: <https://www.arcgis.com/apps/dashboards/cd667a9bd6064179b25e9cc7a88b6c7e>

El 24 de noviembre de 2023, entró en vigencia el procedimiento de "Gestión de Emisión de Carta de Interés con Fines de Investigación" (Versión 1.0), que tiene por objeto estandarizar el proceso para determinar el interés institucional de una de investigación con la finalidad de fortalecer la investigación en el Ministerio de Salud. Las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que desarrollen actividades de investigación científica en salud en el país son los beneficiarios.

Con el objetivo de fortalecer la ética y la bioética, impulsar la investigación de calidad en salud, y una difusión responsable, se realizaron las siguientes capacitaciones:

Se impartieron 6 capacitaciones presenciales dirigidas a la academia, miembros de comités de ética, institutos públicos de investigación en salud y profesionales de la salud en las ciudades de Loja, Riobamba, Ibarra, Portoviejo y Quito, los beneficiarios de estas capacitaciones corresponden a 176 personas, los temas presentados fueron:

- ✓ "Importancia y funcionamiento de los comités de ética"
- ✓ "Ética en la práctica asistencial"
- ✓ "Normativa vigente en investigación y función de los comités de ética".

Respecto a la capacitación virtual, se llevó a cabo la "I Jornadas de Ética, Investigación y Difusión Científica", en la que se dictaron 86 conferencias presentadas desde septiembre a diciembre 2023 y contó con la participación asincrónica y sincrónica de aproximadamente 3000 personas a nivel nacional, entre investigadores, profesionales de la Salud, estudiantes, entre otros, fue un espacio

único para discutir y reflexionar sobre los pilares que sustentan el progreso científico, académico, así de cómo las decisiones médicas, lo cual impulsó a una cultura de investigación ética y comunicación responsable que contribuya al avance de la sociedad y la salud pública en el Ecuador.

Se realizaron 4 capacitaciones a los comités editoriales de las revistas científicas en salud en proceso de creación para facilitar su indexación y capacitaciones a revistas científicas en salud indexadas en LILACS para mejorar el ingreso de información en el Sistema de Administración de Fuentes de Información de la Biblioteca Virtual en Salud (FI-ADMIN). Los beneficiarios de estas capacitaciones corresponden a 18 personas.

- ***Difusión de conocimiento científico:***

En relación a la difusión del conocimiento científico generado en el país, se ha evaluado revistas científicas en salud indexadas en la base de Datos de Literatura de Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud – LILACS, a través de lo cual, se ha contribuido de manera continua en la difusión de artículos científicos mediante la verificación del cumplimiento de criterios de buenas prácticas de publicación requeridos por el sistema LILACS, facilitando, de esta manera, el acceso al conocimiento, evidencia científica e información de calidad del área de la salud para estudiantes, profesionales de salud, tomadores de decisiones y público en general.

Se realizó la implementación de la mejora y simplificación del servicio de evaluación y publicación de revistas científicas de salud en la base de datos LILACS, estableciendo de esta manera un canal único de comunicación y tiempos de respuesta, facilitando el acceso al servicio a los comités editoriales de revistas científicas en salud del país.

- ***Formulación de políticas y normativas en salud a través de la evaluación de tecnologías sanitarias:***

El Ministerio de Salud Pública, ha logrado la cooperación internacional con el Instituto Nacional para la Excelencia en Salud y Atención del Reino Unido (NICE) por medio de la Embajada Británica en Quito, y con su apoyo se ha fortalecido las capacidades nacionales en el ámbito de la Evaluación de Tecnologías Sanitaria del Sistema Nacional de Salud y especialmente de la Red Pública Integral en Salud.

En el marco de esta cooperación, los objetivos de los eventos de capacitación realizados han sido:

- ✓ Fortalecer la capacidad del Sistema Nacional de Salud para la toma de decisiones en las evaluaciones de tecnologías sanitarias mediante la experiencia del Instituto Nacional para la Salud y Excelencia de Cuidado (NICE) en el Reino Unido, con la finalidad de evaluar de manera integral las tecnologías sanitarias, optimizando la asignación de recursos y asegurando la toma de decisiones informadas y eficientes de las instituciones pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud.
- ✓ Ampliar la perspectiva del Sistema Nacional de Salud respecto a las evaluaciones de tecnologías sanitarias, a través de la transferencia de conocimiento, se pretende enriquecer el enfoque ecuatoriano en la evaluación de tecnologías más completa y alineada con las necesidades y expectativas de la población.
- ✓ Fomentar la participación activa de las partes interesadas en el proceso de evaluación de tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud especialmente de la Red Pública

### Integral en Salud.

Dentro de las capacitaciones nacionales realizadas han participado como parte de la Autoridad Sanitaria Nacional:

- ✓ Coordinación General de Sostenibilidad del Sistema y Recursos
- ✓ Dirección Nacional de Políticas, Normatividad y Modelización del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Dirección Nacional de Investigación en Salud
- ✓ Dirección Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias
- ✓ Dirección Nacional de Regulación de Medicamentos y Dispositivos médicos
- ✓ Dirección Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Dispositivos Médicos
- ✓ Dirección Nacional de Hospitales
- ✓ Secretaría Técnica de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano

Como parte de la Red Pública Integral de Salud y Red Privada complementaria participaron:

- ✓ Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
- ✓ Miembros de la Comisión Nacional de Medicamentos e Insumos (CONAMEI)
- ✓ Consejo Nacional de Salud
- ✓ Miembros de los Comités Técnicos Institucionales de Evaluación de Medicamentos que no constan el CNMB vigente (COTIEM) y equipos técnicos encargados del desarrollo de los informes de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Evaluaciones Económicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador.
- ✓ Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador –Núcleo Quito
- ✓ Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador - Guayaquil
- ✓ Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador - Manabí
- ✓ Vicepresidencia de la República

Como parte de los aliados y miembros de la Academia, se contó con la participación de las siguientes Universidades:

- ✓ Escuela Superior Politécnica del Ejército
- ✓ Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- ✓ Universidad de las Américas -
- ✓ Universidad San Francisco de Quito
- ✓ Universidad Central del Ecuador

- ***Evaluaciones, análisis económicos y financieros del sector salud:***

Durante el año 2023, el Ministerio de Salud Pública de Ecuador llevó a cabo una serie de análisis económicos exhaustivos para evaluar la sostenibilidad financiera del sistema nacional de salud. Estos análisis han abarcado diversos aspectos, desde el costo de la gestión integral de medicamentos hasta la evaluación de los gastos de bolsillo en salud y el impacto económico de la implementación de programas y políticas de salud.

En el mismo contexto y en pro de la sostenibilidad del sistema y la formulación y análisis de insumos para la toma de decisiones, se han desarrollado una serie de productos clave en este ámbito. Entre estos productos destacan el ejercicio exploratorio de institucionalización de Cuentas

de Salud utilizando la metodología Health System Account (SHA 2011), que ha incluido la armonización de nomenclaturas, la creación de un catálogo de códigos y nomenclaturas con los establecimientos de salud, así como la cuantificación de la función de proveedores del Ministerio de Salud Pública. También se ha avanzado significativamente en el desarrollo del capítulo de Financiamiento de la Salud dentro del Plan Decenal de Salud, y se ha coordinado la elaboración y seguimiento del “Objetivo 5: Sistema de Salud Integrado y Eficiente del Plan Sectorial de Salud del MSP para el período 2021-2025”.

Como parte de la participación activa en la elaboración de insumos para procesos de Alianzas Público Privadas y en el proceso de actualización de las Cuentas Satélite de Salud en colaboración con el INEC, se participó en el taller de Desafíos del financiamiento de la atención primaria en salud usando la metodología de Cuentas SHA. Se elaboraron informes detallados sobre el Gasto de Bolsillo en Salud y se llevó a cabo el proceso de cierre/baja del proyecto de inversión de cuentas satélite de salud, contribuyendo así al fortalecimiento y la sostenibilidad del sistema de salud nacional.

En cuanto a la colaboración internacional y la búsqueda de soluciones innovadoras, se llevaron a cabo dos eventos en Ecuador en conjunto con el Banco Mundial para mapear los principales retos del sistema de salud y delinear acciones de cooperación internacional. Con la culminación del "deepdive" de salud digital se establecieron acciones claves en la agenda digital en salud como es la generación de acciones para aprobar la agenda digital en salud, fortalecer la telemedicina y el financiamiento sostenido para su aplicación. Además, desde la Comisión de Financiamiento - CONASA, se generaron reuniones para evaluar la sostenibilidad y mejora del Sistema de Salud.

Se participó activamente en actividades del Comité Andino de Salud y Economía del ORAS – CONHU en Perú, presentando el estado del sistema de salud de Ecuador y trabajando en conjunto para abordar los principales desafíos. La subcomisión del tarifario se reunió y planificó la ejecución operativa de sus actividades, proponiendo un sendero más claro en la gestión de este mecanismo de pago para el próximo año. Se trabajó en la cuantificación, análisis poblacional y costeo de paquetes de primer nivel de atención, así como en la generación de estrategias y su despliegue. Además, se realizaron aportes significativos en la generación de alternativas de mecanismos de financiamiento y reconocimiento económico para la población jubilada en conjunto con el IESS, el Ministerio de Salud y la OPS.

Se realizaron estudios de costos y económicos, que sirven de insumo a las autoridades en salud para la toma de decisiones, donde se considera aspectos metodológicos para el costeo de servicios de salud, costos de las prestaciones de salud, estrategias, programas, planes, intervenciones y procesos de salud; tales como: costos de prestaciones de Cáncer, estrategia de VIH, Procuración de órganos, entre otros.





*OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el  
Ministerio de Salud Pública*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**

#### 4.7. OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

- **Gestión Financiera**

Ilustración 1: Ejecución Presupuestaria a Nivel Nacional



Fuente: Esigef corte 31 de diciembre de 2024

Elaboración: Coordinación General Administrativa Financiera

- **Gestión de Recursos Humanos**

El Ministerio de Salud Pública, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales en beneficio de la colectividad ecuatoriana, viene contratando personal desde hace varios años, a fin de procurar que las diferentes Entidades Operativas Desconcentradas de esta Cartera de Estado, cuenten con un equipo de profesionales para cubrir la creciente demanda y los requerimientos de los servicios de salud.

El Talento Humano profesional, técnico y administrativo, tiene como finalidad la provisión oportuna y eficiente de servicios de calidad, para el fomento y protección de salud, recuperación y rehabilitación de las enfermedades de la población a nivel nacional, tanto en las áreas operativas como administrativas, que solventan gran parte de las necesidades institucionales.

Actualmente, esta Cartera de Estado identifica y reconoce al Talento Humano como una pieza fundamental para conseguir de forma oportuna los objetivos institucionales, es por ello, que se busca fortalecer el mismo en todas nuestras Entidades Operativas desconcentradas.

- **Vinculación en establecimientos de primer, segundo y tercer nivel de salud**

Repotenciación de establecimientos de primer, segundo y tercer nivel de salud por apertura, reabastecimiento y fortalecimiento de servicios. Se vinculó alrededor de 315 profesionales administrativos y 3255 profesionales de la salud.

En el mes de agosto de 2023, se apertura el Hospital Básico de Pedernales del cantón Sucre, Provincia de Manabí; para lo cual se ha venido vinculando progresivamente personal administrativo y de la salud. En el mes de septiembre de 2023, se apertura el Centro Médico Especializado en Genética, en el cual se vincularon profesionales administrativos y de la salud.

**Tabla 13 .-** Repotenciación profesionales administrativos a nivel nacional

ZONA	MES							TOTAL
	MARZO	ABRIL	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
PLANTA CENTRAL		26						26
ZONA 1	1	2	1	2				6
ZONA 2	1	1	8					10
ZONA 3	2	1						3
ZONA 4	10	1	8	28				47
ZONA 5	1	1						2
ZONA 6	9	14	12					35
ZONA 7	2	1	1					4
ZONA 8	82	1	25	2			33	143
ZONA 9	6	9	3	1	16	4		39
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>57</b>	<b>58</b>	<b>33</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>33</b>	<b>315</b>

**Fuente:** Distributivos Nacionales Diciembre años 2022 y 2023

**Elaboración:** Gestión Interna de Remuneraciones y Nómina

**Tabla 14 .-** Repotenciación profesionales de la salud a nivel nacional

ZONA	MES										TOTAL
	FEB	MAR	ABR	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
PLANTA CENTRAL		2									2
ZONA 1		2	35	33		10		41		84	205

ZONA 2						5	7			12	
ZONA 3		69	61	5			14			149	
ZONA 4	32	94	94	131		37	28	129	171	716	
ZONA 5							24	11		35	
ZONA 6		102	137	51			3	10	1	304	
ZONA 7	53	1	51	70		5	7	12		207	
ZONA 8		482	10		65	123		61	386	1127	
ZONA 9		212	92	1		1	111	78	1	498	
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>964</b>	<b>480</b>	<b>291</b>	<b>65</b>	<b>176</b>	<b>178</b>	<b>363</b>	<b>559</b>	<b>94</b>	<b>3255</b>

**Fuente:** Detalle Nacional y Distributivo de Remuneraciones Mensuales 2023

**Elaboración:** Gestión Interna de Manejo Técnico del Talento Humano

Con la co-ejecución del “Proyecto de Gestión del subsistema de empleo en el servicio público”, se ha logrado que un total de 936 beneficiarios recibiera su pago de compensación jubilar de enero a diciembre del 2023, por un monto total de \$ 49.M.

**Tabla 15 .-** Ejecución presupuestaria - “proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público”

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
71	\$ 50.000.000,00	\$ 49.933.313,14	\$ 49.933.313,14	\$ 594,86	99,9%
<b>Total general</b>	<b>\$ 50.000.000,00</b>	<b>\$ 49.933.313,14</b>	<b>\$ 49.933.313,14</b>	<b>\$ 594,86</b>	<b>99,9%</b>

**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera (esigef)

**Elaboración:** Gestión Interna de Bienestar Laboral

- **Pagos con Bonos del Estado**

De los 936 exservidores se realizó el pago a 406 mediante bonos del Estado por un monto de \$ 19.75 M y a 530 beneficiarios en efectivo, por un monto de \$.30.17 M.

**Tabla 16 .-** Resumen de pagos 2023

PAGOS	VALOR EJECUTADO	NÚMERO DE JUBILADOS CANCELADOS
1ER PAGO BONOS	\$ 14.917.943,50	308
2DO PAGO BONOS	\$ 4.839.770,00	98
1ER PAGO EFECTIVO	\$ 9.957.706,73	171
2DO PAGO EFECTIVO	\$ 9.985.386,66	186
3ER PAGO EFECTIVO	\$ 10.232.506,25	173
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 49.933.313,14</b>	<b>936</b>

**Fuente:** Aavales de Pago MDT

**Elaboración:** Gestión Interna de Bienestar Laboral

- **Devengantes de Beca**

El Ministerio de Salud Pública, realizó el proceso de asignación de plaza de profesionales médicos que culminaron la formación de las becas otorgadas por esta Cartera de Estado y que iniciaron el proceso de devengo en el año 2023 en los establecimientos de primer nivel, así como en establecimientos de segundo y tercer nivel conforme las especialidades de las becas otorgadas por esta Cartera de Estado, según se detalla a continuación:



**Tabla 17.- Proceso de asignación de plaza profesionales devengantes 2023**

DETALLE DE PROCESOS INGRESOS Y ASIGNACIONES DE PLAZA DEVEGANTES		
TOPO DE ESPECIALIDAD	TOTAL DE MEDICOS ESPECIALISTAS	TOTAL
ESPECIALIDADES CLINICO QUIRURGICAS	69	\$ 2.793.894,29
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	13	\$ 526.385,88
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>82</b>	<b>\$ 3.320.280,17</b>

**Fuente:** Sorteo de Plaza Devengantes

**Elaboración:** Gestión Interna de Formación y Desarrollo

- **Contratación Pública**

Se asesoró en las comisiones técnicas de los diferentes procesos de contratación, administradores de contrato, autoridades y demás personal del MSP, mediante la emisión de documentos de asesoría, lineamientos y recomendaciones; mismos que se fundamentan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento, la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, normativa conexas a esta rama del Derecho Público, dando un total de 195 asesorías en materia de contratación pública del año 2023.

- **Ejecución del Plan Anual de Contratación**

El análisis y seguimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC se realiza de acuerdo a la planificación la cual es cuatrimestral, por lo que a continuación se detalla la ejecución del PAC del año 2023:

- ✓ Total PAC Incluido Reformas: \$ 76,72 M, año 2023 al 31/12/ 2023.
- ✓ Total PAC Ejecutado: \$ 50,31 M, siendo el 65,58% de ejecución de procesos adjudicados, año fiscal 2023.

La presente información ha servido para la determinación de la ejecución del PAC, por lo que se recopiló información de los diferentes contratos y órdenes de compra generados en el año 2023.

- **Procesos SOCE - Contratación Pública Año 2023:**

Dentro del año 2023, las Unidades Requirentes han solicitado el inicio de procesos de contratación, de los cuales 50 procesos se publicaron en el portal de compras públicas, 37 procesos llegaron a adjudicarse por un valor de \$ 33'44M y se encuentran en ejecución de contrato.

**Tabla 18 .-Estado de los procesos de contratación en el portal de compras públicas bajo la LOSNCP año 2023.**

PROCESO	DESIERTA	ADJUDICADO-REGISTRO CONTRATO	EJECUCION DE CONTRATO	EN CURSO	CANCELADO	FINALIZADO	TOTAL PROCESOS
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	2	2					4
COTIZACIÓN DE SERVICIOS			2	1			3
LICITACIÓN DE SEGUROS						1	1
MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS			1				1
RÉGIMEN ESPECIAL	3	4	9				16
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	11	4	2	1	1	23

PROCESO	DESIERTA	ADJUDICADO- REGISTRO CONTRATO	EJECUCION DE CONTRATO	EN CURSO	CANCEL ADO	FINALIZADO	TOTAL PROCESOS
VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL						2	2
<b>TOTAL:</b>							<b>50</b>

**Fuente:** Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

**Elaboración:** Dirección de Contratación Pública.

**Tabla 19 .-** *Procesos de contratación pública por catálogo electrónico año 2023*

ITEM	PERIODO	NRO. DE ÓRDENES	VALOR
1	ENERO 2023 – DICIEMBRE 2023.	82	\$ 16.777.239,78

**Fuente:** Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

**Elaboración:** Dirección de Contratación Pública.

**Tabla 20 .-** *Procesos de contratación pública por ínfima cuantía año 2023*

ITEM	PERIODO	NRO. DE ÓRDENES	VALOR
1	ENERO 2023 – DICIEMBRE 2023.	27	\$ 97.503,32

**Fuente:** Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

**Elaboración:** Dirección de Contratación Pública.

- *Gestión Documental:*

Para el cumplimiento de objetivos institucionales, se han realizado mejora en el proceso de realización de oficializaciones de actos administrativos, actos normativos y proceso de certificación en el tiempo máximo de 48 horas.

Se ha logrado reasignar las quejas y requerimientos recibidos mediante la línea 171 a los diferentes gestores en cada zona con la finalidad de que den respuesta y seguimiento al caso ingresado, ofreciendo a los usuarios una atención de calidad, mediante el sistema MGRIC (Modelo de Gestión de Requerimientos e Inconformidades ciudadanas), en este sistema se ingresan las inconformidades de los usuarios las cuales son re-direccionadas al gestor correspondiente para que atienda el caso y se dé una solución y contestación al usuario. En el año 2023 se atendió 1143 usuarios que ingresaron su inconformidad.

Se logró el fortalecimiento en la ventanilla única de atención al cliente, mediante la aplicación de lineamientos que permitan evitar la demora en la entrega de documentos recibidos, y evitando en lo posible la rotación de los funcionarios que ya conocen los procesos y pueden direccionar correctamente a los usuarios al momento de solicitar cualquier requerimiento.

Se levantó 40898 fichas de pre valoración en el tema de archivo en planta central, zonas y distrito, así como la actualización del 100% del cuadro de clasificación documental lo que ayuda en manera global a mantener el archivo de la Institución de manera ordenada y sin pérdida de tiempo al buscar la documentación.

Se realizaron capacitaciones a los responsables de archivo, en temas de normativa y gestión documental con la Dirección de Archivo de la Presidencia de la República, tanto a nivel central como desconcentrado.

- *Acceso a la Información Pública:*

En cumplimiento de transparentar la información del Ministerio de Salud Pública y el libre acceso a la información que es un derecho de los usuarios de los servicios de salud, se gestionó:

Publicación mensual de matrices de la información que posee el Ministerio de Salud Pública, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

**Tabla 21.- Resultados de informe anual de solicitudes de acceso a la información pública**

RESULTADOS 2023	
OFICIALIZACIÓN DE ACTOS NORMATIVOS	544
USUARIOS ATENDIDOS EN CERTIFICACIONES	596
INGRESOS EN VENTANILLA	23.058
CASOS ATENDIDOS DE INCONFORMIDADES EN LA LÍNEA 171	1.143
CORRESPONDENCIA ENVIADA	1.730
FICHAS DE PRE VALORACIÓN DE PLANTA CENTRAL, DISTRITOS Y ZONAS	40.898
CAPACITACIÓN	339

**Fuente:** Matriz información usuarios externos e internos

**Elaboración:** Dirección de Gestión Documental

En la Dirección de Gestión Documental se ha podido atender a los usuarios externos e internos con calidad y de manera oportuna, gestionando sus requerimientos en el menor tiempo posible.

- *Gestión de Asesoría Jurídica*

En referencia al Objetivo Estratégico Institucional OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública, para “*Fortalecer la gestión de la calidad basada en procesos en todas las áreas de la institución*”, la Coordinación General de Asesoría Jurídica, asesora, coordina y monitorea en materia jurídica a las dependencias del Ministerio de Salud Pública, dentro del marco legal y demás áreas de derecho aplicables a la gestión institucional, a fin de garantizar la seguridad jurídica en los actos administrativos institucionales; así como ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Institución.

En el marco de las competencias asignadas a esta Coordinación General de Asesoría Jurídica, en el año fiscal 2023, se emitió 394 proyectos normativos, comprendido en proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos que se preparan en el Ministerio de Salud Pública o que requieran de su pronunciamiento.

Fueron elaborados 212 instrumentos contractuales en materia de contratación pública y cooperación interinstitucional tanto nacional como internacional, para el período fiscal 2023, instrumentos que coadyuvaron a garantizar el derecho a la salud de la población en el territorio ecuatoriano y al acceso de los servicios de salud y a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, mismos que se encuentran consagrados en la Constitución de la República del Ecuador; por lo cual, los referidos instrumentos jurídicos contribuyen al cumplimiento de la misión y visión del Ministerio de Salud Pública, entre los que destacan encontramos lo siguientes:

- ✓ Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Signado con el número 00006-2023 de 08 de marzo de 2023, cuyo objeto es “Establecer la relación interinstitucional de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación -SENESCYT basada en acciones coordinadas, articuladas y complementarias para promover la implementación de procesos de formación de tercer y cuarto nivel, instrumentación de programas de becas, investigación, diseño, coordinación, articulación, desarrollo de planes, programas, proyectos y/ o convenios específicos que abarque los ámbitos descritos acordé a las competencias de cada institución.”, con este instrumento jurídico se coadyuva a la relación asistencial docente y a la formación de profesionales especialistas en el área de la medicina, contribuyendo de esta manera a que el país cuente con médicos especialistas en las diferentes ramas de la salud.
- ✓ Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Salud Pública y la Representación de Ecuador del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Signado con el número 00003-2023 de fecha 28 de abril del 2023, cuyo objetos es: “Estrategia de comunicación del Ministerio de Salud Pública y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para el fortalecimiento de la estrategia de comunicación del Ministerio de Salud Pública para la Campaña Nacional de Vacunación de Seguimiento contra el Sarampión, Rubeola y Poliomielitis 2023.”, con este instrumento el Ministerio de Salud Pública cumple con sus atribuciones de promover la salud y la prevención de enfermedades que se encuentran en procesos de eliminación y erradicación como el sarampión, tétanos y poliomielitis, garantizando la salud de la población.

La Coordinación General de Asesoría Jurídica en el año fiscal 2023, elaboró 99 proyectos de Acuerdos Ministeriales respecto a la vida jurídica de las organizaciones sociales en Salud, enfocadas en el apoyo al acceso a la atención integral de salud de la población en las diferentes áreas que tiene cada organización.

Respecto al ejercicio de la defensa judicial, extrajudicial y criterios jurídicos en el área de patrocinio de esta cartera de Estado en el periodo del 2023; dentro del marco legal aplicable se registran los siguientes productos:

- *Criterios jurídicos:*

Se ha absuelto todos los pedidos de criterios jurídicos relacionados al patrocinio judicial y sustanciación de recursos administrativos de conocimiento de la máxima autoridad. Lo que ha permitido a las diferentes instancias técnicas y nivel desconcentrado tomar una determinación acertada en un asunto específico respecto a la normativa legal vigente.

**Tabla 22.- Procesos judiciales y extrajudicial iniciados año 2023**

Materia	Número de Procesos	Procesos en trámite
ACCIONES DE PROTECCIÓN	164	88
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4	4
CORTE CONSTITUCIONAL	63	63
PENAL	161	116
RECURSOS	78	51
CRITERIOS JURÍDICOS	5	0
MEDIACIONES	17	16

**Fuente:** Matriz Procesos DNJ

**Elaboración:** Dirección de Asesoría Jurídica



- *Gestión de Comunicación, Imagen y Prensa*

El Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección de Comunicación y Prensa como objetivo en el año 2023, fue posicionar a la institución como una entidad cuya imagen es cercana al ciudadano, preocupada por garantizar el acceso a los servicios de salud con calidad y en prevenir enfermedades de acuerdo al Plan Decenal de Salud.

*Campaña Juntos Contra El Dengue*

Campaña diseñada para la población de la Costa y parte de la Amazonía para que conozcan cómo detectar y controlar la presencia del vector *Aedes aegypti* (insecto) para disminuir el riesgo entomológico (presencia y abundancia de los insectos vectores de alguna enfermedad en un lugar determinado).

*Campaña Fomento de la Lactancia Materna*

Esta campaña se diseñó con el objetivo de informar a las madres sobre la importancia de la lactancia materna en los primeros seis meses de vida. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud desarrolló del 1 al 7 de agosto diferentes actividades de asesoría y promoción para proteger, promover y respaldar la lactancia materna. El año 2023, el lema internacional fue: "Proteger la lactancia materna, una responsabilidad compartida".

*Campaña de Control Vectorial.*

Esta campaña buscó concientizar, educar y erradicar criaderos del vector causante de las enfermedades del dengue y chikungunya, y se la llevó a cabo en la Costa y Amazonía.

*Campaña de Prevención del Cáncer*

Esta campaña se desarrolló para sensibilizar, informar y comunicar los factores de protección (autocuidado, estilo de vida, espacios saludables) en la población para reducir el riesgo del cáncer de cérvix, mama, colon y próstata. Esta campaña se desarrolló a nivel nacional.

- *Gestión de Cooperación y Relaciones Internacionales*

*Banco Mundial:*

El monto total del Acuerdo de Préstamo 9087/EC, y sus 2 financiamientos adicionales 9.228/EC y 9433/EC en donde objetivos del proyecto es prevenir y responder a la amenaza que representa el COVID-19 y fortalecer los sistemas nacionales de preparación para la salud pública, por un monto total de \$ 270 M; se encuentra ejecutado un monto total de \$ 238.82 M, siendo un porcentaje de ejecución del 88.18%.

El 07 de julio del 2023 se concretó el cumplimiento de efectividad del Acuerdo de Préstamo 9388/EC, cuyo objetivo del proyecto es mejorar la equidad, la integración y la sostenibilidad de programas seleccionados de redes de seguridad social. Respecto a aquello se realizaron los siguientes instrumentos: Manual Operativo del Programa/ Marco de Planificación de los

Pueblos Indígenas, Plan de Participación de las Partes Interesadas/ Mecanismo de quejas del Proyecto al que se hace referencia en el Plan de Compromiso Ambiental y Social.

El 30 de octubre del 2023 se cumplió con las condiciones de desembolso correspondiente al Acuerdo de Préstamo 9388/EC, con lo cual se pudo realizar pagos de personal de salud correspondiente al ejercicio fiscal 2022 por \$ 66.70 M, permitiendo contar con recursos para aliviar la caja fiscal. Con el mencionado desembolso, la ejecución de dicho Acuerdo de Préstamo fue del 39.94%.

Adicionalmente, se ha realizado las siguientes acciones:

- ✓ Coordinación de misión del Banco Mundial al Ecuador para la ejecución del componente de la cobertura de la asistencia Técnica en Cobertura Universal en Salud - marzo 2023.
- ✓ Coordinación de 2 talleres FLAGSHIP en el marco de la cooperación de Cobertura Universal.
- ✓ Seguimiento a la implementación de las asistencias técnicas implementadas con el Banco Mundial.

#### Banco Interamericano De Desarrollo (BID)

- ✓ Continuidad de la Política Nacional de Calidad.
- ✓ Intercambio de experiencia en materia de telemedicina en Santiago de Chile.
- ✓ Cooperación para el desarrollo del sistema de agendamiento.
- ✓ Asistencia Técnica Regional - Red de confianza de salud digital en la región de América Latina y el Caribe para mejorar el acceso a los servicios de salud para los inmigrantes".
- ✓ Asistencia Técnica Regional - "Acuerdo regional para servicios de salud digital transfronterizos".

#### Organización Panamericana De La Salud (OPS):

Se realizaron las siguientes gestiones:

- ✓ Se suscribió el Convenio específico entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y la Organización Panamericana de Salud, para ejecutar un programa de educación continua en valoración técnica ecográfica, dirigido a médicos especialistas del primer nivel de atención, en el marco de la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) y fortalecimiento de la salud materno neonatal, en establecimientos del primer nivel de atención en salud.
- ✓ Se suscribió el Convenio específico entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y la OPS/OMS, para el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y habilidades de hombres y mujeres de sabiduría en la medicina ancestral tradicional y competencias interculturales del personal de salud y organizaciones sociales de pueblos y nacionalidades con la finalidad de contribuir a la disminución de la mortalidad materna y neonatal.
- ✓ Se generó la coordinación de cooperación para la implementación del Plan Decenal de Salud (socialización y planificación operativa).
- ✓ Se realizó el proceso de acreditación del ARCSA (Plan de trabajo para herramienta autoevaluación), cuya finalidad ha sido obtener la reglamentación +tipo 4.
- ✓ Se realizó la coordinación de la cooperación para el desarrollo del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Suministro de Medicamentos e Insumos.

- ✓ Implementación de la herramienta Violencia contra las Mujeres (VCM) primera fase 375 unidades, 22 evaluadores capacitados, 5 unidades verificadas.
- ✓ Se realizó la coordinación de la implementación de la consultoría para el fortalecimiento del INSPI.
- ✓ Se gestionó la coordinación para la construcción del Plan Nacional para la Eliminación de la Transmisión materno-infantil del VIH, sífilis, Hepatitis B y la enfermedad de Chagas.
- ✓ Se coordinó el desarrollo de la Guía de la Estrategia Nacional del Leishmaniasis.
- ✓ Se realizó la cooperación en la Implementación Plan Nacional de Gestión Integrada de las Arbovirosis y plan contingente de dengue.
- ✓ Se gestionó el apoyo para el seguimiento al Plan de trabajo del “PROYECTO DE FUNDACIÓN BERNARD VAN LEER Y GOBIERNO DE CANADÁ” denominado "Salud Mejorada de las Mujeres y los adolescentes en situación de vulnerabilidad (2022 —2024)".
- ✓ Se gestionó la colaboración del seguimiento al apoyo a la implementación de ESAMyN.
- ✓ Se realizó la coordinación de la implementación de la Herramienta PERC – Fase 1 en 25 hospitales.
- ✓ Se generó la coordinación de la implementación de las REDES DE LA SALUD INTEGRADAS – RISS (Guasmo Sur y Yaruquí).
- ✓ Se generó la colaboración para la adaptación y validación de los instrumentos para la detección temprana de uso y consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas en población adulta y adolescente del Ecuador” - AUDIT / AUSSIT.
- ✓ Se coordinó el apoyo de la Cooperación para la realización del Plan Nacional de Resistencia Antimicrobiana 2019-2023.
- ✓ Coordinación de la Cooperación para la realización del Plan Nacional de Estadísticas Vitales: transición CIE-10 a CIE-11.
- ✓ Se coordinó el apoyo para la realización del Certificado digital de vacunación FIEBRE AMARILLA.
- ✓ Se coordinó el apoyo para la donación del Servidor de vigilancia de ESAVI / EVADIE.

#### Fondo De Población De Las Unidas (UNFPA)

Se realizaron las gestiones para obtener:

- ✓ Generación del documento del PLAN NACIONAL DE REDUCCIÓN ACELERADA DE MORTALIDAD MATERNA, se realiza un taller internacional con el apoyo de la Embajada de Chile en Ecuador.
- ✓ Seguimiento a la implementación del Plan Anual de Trabajo entre el Ministerio de Salud Pública y el UNFPA 2022-2023.
- ✓ Coordinación de cooperación para la elaboración de la Política Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2023-2025
- ✓ Oficialización del Manual LGBTIQ+.
- ✓ Oficialización del ajuste informe de programación y estimación para la adquisición de MAC 2023 / Medicamento.
- ✓ Coordinación para la adquisición de Etonogestrel y Gestágeno Oral
- ✓ Coordinación de la adquisición del Medicamento Levonorgestre.l
- ✓ Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (Unicef)
- ✓ Seguimiento a la implementación del Plan Anual Operativo entre el Ministerio de Salud Pública y el UNICEF.
- ✓ Herramienta de Valoración de la Calidad del Paquete Priorizado (Sistematización análisis de resultados de la Herramienta para la Valoración de la Calidad del Paquete Priorizado).
- ✓ Manual de consejería nutricional para el crecimiento y alimentación de niños y niñas menores de cinco años y de cinco años a nueve años.

- ✓ Manual Evaluación del Estado Nutricional en Situaciones de Emergencia y el Protocolo de Tratamiento de la Desnutrición Aguda en Contexto de Emergencia.

#### Fondo Mundial

- ✓ Seguimiento al proceso de la construcción del Plan Piloto del Contrato Social.
- ✓ Seguimiento para la ejecución del Plan Estratégico Nacional Multisectorial 2023-2025, donde se incluye implementar la estrategia del Contrato Social.

#### Organización Internacional Para Las Migraciones (OIM)

- ✓ Coordinación del análisis de la implementación y/o adaptación de la herramienta e-PHR - Registro Electrónico Personal de Salud.

#### Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- ✓ Negociación del Acuerdo de Financiación entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y el Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD), para continuar con la compra de medicamentos.
- ✓ Seguimiento al cierre del convenio de compra de medicamentos entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y PNUD.

#### Organismo Andino De Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU)

- ✓ La reunión de Ministros y Ministras de Salud del Área Andina se llevó a cabo durante junio del 2023, con la participación de los representantes de los 6 países que conforman el Organismo y bajo la presidencia de Perú. En el mencionado espacio se aprobaron las 6 siguientes resoluciones: Informe de los Estados Financieros Auditados 2022, Plan Estratégico 2023 – 2030, Plan Operativo 2023, Hoja de Ruta Andina para mejorar la atención del cáncer en niños y adolescentes, Política Andina de Salud Pública para enfrentar la Enfermedad Renal Crónica, Política Andina para la Reducción de la Muerte Materna

#### Oficina De Las Naciones Unidas De Servicios Para Proyectos (UNOPS)

- ✓ Suscripción del Memorando de Entendimiento entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos UNOPS y el Ministerio de la Salud Pública del Ecuador. En este marco, se presentó la propuesta para la potenciación del área oncológica del Hospital Eugenio Espejo.

#### Programa Mundial De Alimentos (PMA)

- ✓ Durante el año 2022 y 2023, se realizó el seguimiento y las coordinaciones respectivas para el impulsar el cierre de los convenios suscritos para la implementación del PANN2000. Por existir varios nudos críticos con el cierre, se coordinó una reunión con todas las instancias técnicas involucradas, con la finalidad de dar una solución y poder seguir las recomendaciones Contraloría General del Estado, por lo que se estableció el Plan de Acción.

Adicionalmente, se han mantenido diversas acciones con países tanto de la región como de otras regiones del mundo:



**Tabla 23.- Cooperación con países del mundo**

País	Acciones
Chile	<p>Firma del "Memorando De Entendimiento Entre el Ministerio de Salud de La República De Chile y el Ministerio de Salud Pública de la República Del Ecuador", para el intercambio de información, experiencias y personal técnico</p> <p>Coordinación de apoyo de cooperación con la finalidad de ejecutar el Proyecto para la Detección Temprana de la Silicosis; en este sentido, se consigue apoyo, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, del Instituto de Salud Pública de Chile.</p>
Uruguay	<p>Coordinación para el intercambio de experiencias sobre Tamizaje Metabólico Neonatal.</p> <p>Búsqueda de cooperación para conseguir apoyo en la elaboración de la Política Nacional de Salud Mental 2023-2028, del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.</p> <p>En este sentido, se ejecutaron varias reuniones de intercambio de información, asesoría técnica e intercambio de experiencias con el Ministerio de Salud Pública del Uruguay.</p> <p>Apoyo y coordinación en el "Proyecto de Cooperación Triangular entre Ecuador - Uruguay y la Unión Europea (Portugal)", con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los equipos encargados de la atención integral que se brinda a gestantes y a la primera infancia, como parte de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.</p>
Argentina	<p>Intercambio de experiencias con Argentina, sobre el Registro y Certificado de Defunción y Nacimientos (Estadísticas Vitales).</p> <p>Negociación para la firma de un Memorando de Entendimiento, con la finalidad de facilitar el intercambio de especialistas técnicos, información y experiencias, entre otras con las siguientes áreas: lactancia materna y red de Bancos de Leche Humana (BLH), etiquetado de alimentos y nutrición saludable, salud mental, paquete priorizado de bienes y servicios en salud, para gestantes y niños/as menores de dos años.</p>
Colombia	<p>Ejecución y cumplimiento de los compromisos adquiridos juntamente con el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, en el marco del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, destacando lo siguiente: Intercambios de experiencias en materia de vigilancia epidemiológica, campaña binacional de inmunizaciones en la población de zona fronteriza, coordinación con la Fundación Santa Fe de Bogotá, en materia de referenciación internacional</p>
Perú	<p>Ejecución y cumplimiento de los compromisos adquiridos juntamente con el Ministerio de Salud del Perú, en el marco del Plan de Acción Loja 2022-2023, destacando lo siguiente: Intercambio de experiencias en telemedicina y provisión de servicios, en vigilancia genómica en COVID -19, sobre viruela del mono, vacunación contra sarampión, rubeola y poliomielitis.</p>
Estados Unidos	<p>Coordinación de actividades vinculadas a visitas técnicas, capacitación y asistencia técnica por parte de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).</p> <p>Suscripción del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).</p> <p>Coordinación con Peace Corps para la recepción de voluntarios en distintas localidades del país que aporten en temas vinculados a la salud, en el marco de la Carta de Intención suscrita con esta Cartera de Estado.</p> <p>Negociación del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y la Universidad de Columbia.</p> <p>Negociación del Convenio Marco entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y la Fundación Visión Mundial.</p> <p>Negociación del Convenio Marco entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y Children International.</p>
Italia	<p>Negociación del Convenio Tripartito entre la Agencia de Cooperación Italiana, el Fondo Italo-ecuatoriano y el Ministerio de Salud Pública, para el fortalecimiento de la cooperación.</p> <p>Capacitaciones sobre cardiocirugía en el Hospital Pediátrico Baca Ortiz, de la ciudad de Quito, financiadas por la Organización Internacional Ítalo-LatinoAmericana (ILLA).</p> <p>Negociación de un nuevo proyecto de capacitación en tema de pediatría en nuestro país.</p>
Alemania	<p>Negociación y seguimiento del Plan de Trabajo 2022-2023, con la finalidad de avanzar con las líneas de cooperación y alinear ciertos cambios de acuerdo con las necesidades del MSP.</p>
Reino Unido	<p>Proceso de adhesión a la Alianza para la Acción Transformadora de Clima y Salud (ATACH).</p>

País	Acciones
	<p>Durante el 2023 se formaron grupos de trabajo y se cumple el cronograma de reuniones para concretar esta adhesión durante el año 2024.</p> <p>Seguimiento y coordinación del equipo técnico a fin de gestionar el pago de \$ 393.056,47 pendientes, a la empresa británica ASTRAZENECA UK LIMITED, por concepto de costo de envío, mediante operador logístico, de 5.041.650 dosis de la vacuna AZD1222 contra la COVID-19, a nuestro país.</p>
Suiza	<p>Coordinación para aceptar la posible participación en el protocolo denominado: "Identificación Temprana de Niños con Trastorno del Espectro Autista: un Procedimiento para Contextos de Salud Primaria en el Ecuador", presentado por la Universidad de Ginebra.</p>
Japón	<p>Coordinación y gestión correspondiente para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los seis (06) tomógrafos donados a los establecimientos de salud del MSP, por parte de JICS, durante el primer semestre de año 2023.</p> <p>Difusión, a las instancias técnicas del MSP, de las ofertas de cursos de capacitación enmarcados en la cooperación bilateral, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).</p>
China	<p>Seguimiento a los acuerdos alcanzados entre la contraparte china y MTOP, MREMH y MSP, durante la visita técnica, así como a la negociación del Acta de la reunión de la inspección en sitio y del estudio de factibilidad para la cooperación no reembolsable para el financiamiento y construcción del proyecto del Hospital Básico de la ciudad de Quinindé.</p> <p>Enlace con la Embajada de Ecuador en China, para auscultar nuevas líneas de cooperación, en materia de salud pública, principalmente en el tema de salud intercultural.</p> <p>Difusión de los comunicados emitidos por el Gobierno chino, vinculados a vigilancia epidemiológica.</p>
Corea Del Sur	<p>En el marco del Proyecto "Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención de la Salud mediante el Establecimiento del Centro de Salud tipo C, se remitió a KOICA trimestralmente- los indicadores de atención de dicho establecimiento.</p> <p>Levantamiento de necesidades de personal de salud (2 terapeutas de lenguaje) para el referido establecimiento, en el marco de la cooperación existente con KOICA.</p>
Israel	<p>Coordinación y enlace entre el Hospital Ichilov (Tel Aviv) y los hospitales pediátricos Baca. Ortiz y Francisco de Icaza Bustamante, para la realización de jornadas de capacitación vinculadas a emergencias pediátricas.</p>
Turquía	<p>Negociación y gestión correspondiente, con la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA), para la implementación de equipamiento de la UCIN del Hospital Pediátrico Francisco de Icaza Bustamante, cuya entrega de equipos fue efectuada en el mes de mayo de 2023.</p>

**Fuente:** Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

**Elaboración:** Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

### Gestión de donaciones internacionales

**Tabla 24.- Matriz de donaciones internacionales 2023 – DCRI**

DONACIONES INTERNACIONALES - 2023			
Categoría	Cantidad	Monto Aproximado (\$)	Donantes
EQUIPAMIENTO	3.564	\$ 5.381.593,00	ACNUR, CHAI, OPS, JICS, JHPIEGO, Estados Unidos, Italia, Turquía.
INSUMOS/DISPOSITIVOS	630.049	\$ 503.169,75	OPS, CHAI, Direct Relief, GIZ, JHPIEGO
MEDICAMENTOS	73.194	\$ 596.285,73	Direct Relief, OIM, OPS, Uruguay
<b>TOTAL</b>	<b>706.807</b>	<b>\$ 6.481.048,48</b>	

**Fuente:** Matriz de donaciones Internacionales 2023 – DCRI

**Elaboración:** Esteban Amores, Analista de Cooperación y Relaciones Internacionales

- *Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*

Adquisición de computadoras y UPS (Sistema de Alimentación Interrumpida), esta intervención se centró en dotar al personal del MSP de los establecimientos de salud de las nueve Coordinaciones Zonales del país con equipos informáticos, contribuyendo a mejorar la capacidad de procesamiento y gestión de la información en los puntos de atención, mejorando el seguimiento de los pacientes y una mayor eficiencia en la prestación de servicios de salud.

La adquisición de 4.225 computadoras, disminuyó la brecha existente, para llevar a cabo un registro electrónico de datos de historia clínica electrónica, información de laboratorio, imágenes, así como información de carácter administrativa y financiera relacionada a los pacientes y a los establecimientos de salud. De igual forma, la adquisición de 2.387 UPS fortaleció la independencia de estos equipos de cómputo de la red eléctrica, brindando las condiciones necesarias para extender la vida útil de los equipos, y poder brindar servicio por un lapso de tiempo incluso si se dan cortes de energía.

#### Suscripción de Licenciamiento Para Solución Endpoint Detection and Response (EDR)

Se adquirieron 979 licencias para equipos de cómputo de usuario final y servidores del centro de datos para reforzar la seguridad informática en la Planta Central del MSP, a través de mecanismos de monitoreo de los equipos y la prevención de ataques, protegiendo así la integridad de la información médica, administrativa y financiera almacenada, garantizando la confidencialidad de los datos de los pacientes y de la información institucional.

#### Adquisición de dos servidores de Bases de Datos IBM Power 10

Los servidores de base de datos de última generación contribuyeron al mejoramiento del rendimiento en cuanto a número de procesamiento de transacciones, reducción en los tiempos de respuesta de las consultas y aumento de la capacidad de almacenamiento de información clínica, administrativa y financiera del Ministerio de Salud Pública. Las mejoras ascienden a un 400% con respecto a la capacidad con la que se disponía antes de la adquisición.

Esta adquisición permitió una gestión más eficiente de la historia clínica electrónica, ampliando las capacidades de almacenamiento de datos y remediando las caídas que se tenía a nivel de bases de datos, las cuales afectaban la disponibilidad de los servicios tecnológicos de manera recurrente. En la actualidad, los servicios de las bases de datos se encuentran óptimos, mejorando la entrega de información en el uso de las aplicaciones y con una disminución considerable de saturación en los servicios de bases de datos.

Alineados con el Objetivo Estratégico de mejorar la eficiencia institucional del Ministerio de Salud Pública (MSP), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha llevado a cabo la implementación de diversos proyectos. Estos han sido financiados mediante el contrato de préstamo Nro. 4364 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), complementados con la contratación de servicios tecnológicos financiados por gasto corriente.

Esta estrategia ha contribuido a la optimización de los servicios de salud proporcionados por el MSP, cuyos detalles se exponen a continuación:

**Tabla 25 .-** *Procesos financiados con el préstamo nro. 4364 con el banco interamericano de desarrollo (BID)*

LOGROS	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
--------	---------------	---------------

LOGROS	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
Adquisición de computadoras y UPS	Se proporcionaron 4.225 nuevas computadoras al personal de salud del (MSP) en los establecimientos de salud a nivel nacional. Beneficiarios indirectos la ciudadanía en general.	Esta dotación ha sido clave facilitando el registro electrónico de historias clínicas, datos de laboratorio, imágenes médicas, de pacientes
Suscripción de licenciamiento para solución Endpoint Detection and Response (EDR)	Se implementaron 979 a usuarios de planta Central, beneficiarios indirectos la ciudadanía en general.	Esta inversión mejora el monitoreo de los sistemas y previene ataques cibernéticos, asegurando la protección y confidencialidad de la información médica, administrativa, financiera, y de los datos de los pacientes.
Adquisición de dos servidores de Bases de Datos IBM Power 10	Ciudadanía en general	La adquisición de los 2 servidores de base de datos de última generación para el MSP, permitió mejorar el procesamiento de transacciones, disminuyendo los tiempos de respuesta en consultas y aumentando la capacidad de almacenaje de datos clínicos, administrativos y financieros en un 400%. Esta modernización ha optimizado la gestión de historias clínicas electrónicas, ampliando el almacenamiento de datos y reduciendo las interrupciones de servicio por caídas de bases de datos, que afectaban la disponibilidad tecnológica
Contratación de 5 Consultores expertos en Ingeniería de Software	Ciudadanía en general	La contratación de cinco consultores especializados, asignados específicamente al desarrollo del Sistema Nacional de Inventarios. Gracias a la implementación de este sistema, se proyecta a una gestión de inventarios más eficiente, lo que permite una distribución más efectiva de recursos y medicamentos en los establecimientos de salud.
Solución de respaldos para Planta Central	Ciudadanía en general.	La adquisición de la solución de respaldos para la Planta Central del MSP garantiza la disponibilidad continua de la información crítica de los pacientes.

**Fuente:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Elaboración:** Dirección de tecnologías de la Información

**Tabla 26 .- Procesos financiados con gasto corriente**

LOGROS	BENEFICIARIOS
Servicio housing en un centro de datos categoría TIER III para la infraestructura tecnológica del MSP Planta Central	La ciudadanía en general, entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales que consumen la información que genera el MSP

**Fuente:** Gasto Corriente

**Elaboración:** Dirección de tecnologías de la Información





## *Anexos - Formularios de Rendición de Cuentas*

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 3814-400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

**EL NUEVO  
ECUADOR**

## FORMULARIOS - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

**Tabla. 1 Datos Generales**

DATOS GENERALES	
RUC:	1760001120001
INSTITUCIÓN:	Ministerio de Salud Pública del Ecuador
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Ejecutiva
SECTOR:	Social
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Central (UDAF)
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Quitumbe
DIRECCIÓN:	Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social. Avenida Quitumbe Ñan y Avenida Amaru Ñan
EMAIL:	franklin.encalada@msp.gov.ec
TELÉFONO:	02 - 381-4400
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.salud.gov.ec">https://www.salud.gov.ec</a>
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC: FORMATO .jpge, .jpg, .png, .pd	<a href="https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/blZQgCI/EzPZnaex">https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/blZQgCI/EzPZnaex</a>

**Fuente:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

**Tabla. 2 Representante Legal**

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Franklin Encalada
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Ministro de Salud Pública
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	franklin.encalada@msp.gov.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/11/2023
TELÉFONO:	02-3814-400

**Fuente:** Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional

**Elaborado por:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

**Tabla. 3 Responsable Del Proceso De Rendición De Cuentas**

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Andrea Carolina Terán Sandoval
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	andrea.teran@msp.gov.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 de enero de 2024

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
TELÉFONO:	02-3814-400

**Fuente:** Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-MSP-2024-0096-M  
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control.

**Tabla. 4 Responsable Del Registro De Rendición De Cuentas**

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Edison Fabián Jiménez Guadir
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Seguimiento, Evaluación y Control, Encargado
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 de enero de 2024
TELÉFONO:	02-3814-400 Ext. 8507
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	edison.jimenez@msp.gob.ec
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1717414047

**Fuente:** Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-MSP-2024-0096-M  
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control.

**Tabla. 5 Periodo De Rendición De Cuentas**

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 Enero 2023
FECHA DE FIN:	31 Diciembre 2023

**Fuente:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control  
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

**Tabla. 6 Objetivos Estratégicos/Funciones O Fines**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Objetivo Estratégico
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE6 Incrementar la investigación en salud	Objetivo Estratégico
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Objetivo Estratégico

**Fuente:** Plan Estratégico Institucional 2021-2025  
**Elaboración:** Dirección de Planificación e Inversión

**Tabla. 7 Cobertura Institucional (UDAF)**

COBERTURA	NRO. UNIDADES
Nacional	1
COORDINACIÓN ZONAL 1	29

<b>COBERTURA</b>	<b>NRO. UNIDADES</b>
COORDINACIÓN ZONAL 2	23
COORDINACIÓN ZONAL 3	37
COORDINACIÓN ZONAL 4	42
COORDINACIÓN ZONAL 5	9
COORDINACIÓN ZONAL 6	29
COORDINACIÓN ZONAL 7	32
COORDINACIÓN ZONAL 8	17
COORDINACION ZONAL 9 – SALUD	19
DIRECCION DISTRITAL 01D03	27
DIRECCION DISTRITAL 01D04	33
DIRECCION DISTRITAL 01D06 - EL PAN A SEVILLA DE ORO - SALUD	18
DIRECCION DISTRITAL 01D08 - SIGSIG – SALUD	10
DIRECCION DISTRITAL 02D01	22
DIRECCION DISTRITAL 02D03	23
DIRECCION DISTRITAL 02D04	9
DIRECCION DISTRITAL 03D01	29
DIRECCION DISTRITAL 03D02	30
DIRECCION DISTRITAL 03D03	8
DIRECCION DISTRITAL 04D01	17
DIRECCION DISTRITAL 04D02	23
DIRECCION DISTRITAL 04D03	22
DIRECCION DISTRITAL 05D01	15
DIRECCION DISTRITAL 05D03	13
DIRECCION DISTRITAL 05D04	19
DIRECCION DISTRITAL 05D06	11
DIRECCION DISTRITAL 06D02	22
DIRECCION DISTRITAL 06D04	41
DIRECCION DISTRITAL 07D01	21
DIRECCION DISTRITAL 07D02	12
DIRECCION DISTRITAL 07D03	21
DIRECCION DISTRITAL 07D04	13
DIRECCION DISTRITAL 07D05	21
DIRECCION DISTRITAL 07D06	19
DIRECCION DISTRITAL 08D01	31
DIRECCION DISTRITAL 08D02	19
DIRECCION DISTRITAL 08D03	22
DIRECCION DISTRITAL 08D04	23
DIRECCION DISTRITAL 08D05	15
DIRECCION DISTRITAL 09D01	31
DIRECCION DISTRITAL 09D04	32



<b>COBERTURA</b>	<b>NRO. UNIDADES</b>
DIRECCION DISTRITAL 09D08	32
DIRECCION DISTRITAL 09D12	11
DIRECCION DISTRITAL 09D13	9
DIRECCION DISTRITAL 09D14	13
DIRECCION DISTRITAL 09D15	4
DIRECCION DISTRITAL 09D19	16
DIRECCION DISTRITAL 09D20	8
DIRECCION DISTRITAL 09D21	27
DIRECCION DISTRITAL 09D22	3
DIRECCION DISTRITAL 09D24	16
DIRECCION DISTRITAL 10D02	22
DIRECCION DISTRITAL 10D03 - COTACACHI - SALUD	15
DIRECCION DISTRITAL 11D03	21
DIRECCION DISTRITAL 11D04	16
DIRECCION DISTRITAL 11D05	9
DIRECCION DISTRITAL 11D06	15
DIRECCION DISTRITAL 11D07	12
DIRECCION DISTRITAL 11D08	27
DIRECCION DISTRITAL 11D09	9
DIRECCION DISTRITAL 12D01	31
DIRECCION DISTRITAL 12D02	12
DIRECCION DISTRITAL 12D03	25
DIRECCION DISTRITAL 12D04	12
DIRECCION DISTRITAL 12D05	9
DIRECCION DISTRITAL 13D02	31
DIRECCION DISTRITAL 13D03	17
DIRECCION DISTRITAL 13D04	17
DIRECCION DISTRITAL 13D 05 - EL CARMEN - SALUD	10
DIRECCION DISTRITAL 13D06	17
DIRECCION DISTRITAL 13D07	16
DIRECCION DISTRITAL 13D09	11
DIRECCION DISTRITAL 13D11	21
DIRECCION DISTRITAL 13D12	12
DIRECCION DISTRITAL 14D01	31
DIRECCION DISTRITAL 14D03	10
DIRECCION DISTRITAL 14D04	15
DIRECCION DISTRITAL 14D05	22
DIRECCION DISTRITAL 14D06	20
DIRECCION DISTRITAL 15D02	14
DIRECCION DISTRITAL 16D01	44

COBERTURA	NRO. UNIDADES
DIRECCION DISTRITAL 16D02 - ARAJUNO – SALUD	6
DIRECCION DISTRITAL 17D03	57
DIRECCION DISTRITAL 17D06	68
DIRECCION DISTRITAL 17D10	16
DIRECCION DISTRITAL 17D11	20
DIRECCION DISTRITAL 17D12	8
DIRECCION DISTRITAL 18D02	24
DIRECCION DISTRITAL 18D04	41
DIRECCION DISTRITAL 19D01	17
DIRECCION DISTRITAL 19D02	11
DIRECCION DISTRITAL 19D03	13
DIRECCION DISTRITAL 19D04	12
DIRECCION DISTRITAL 20D01	9
DIRECCION DISTRITAL 21D02	30
DIRECCION DISTRITAL 21D04	17
DIRECCION DISTRITAL 22D02	41
DIRECCION DISTRITAL 22D03	6
DIRECCION DISTRITAL 23D01	38
DIRECCION DISTRITAL 24D01	24
DIRECCION DISTRITAL 24D02	11
HOSPITAL GENERAL ALFREDO NOBOA MONTENEGRO	1
HOSPITAL GENERAL HOMERO CASTANIER CRESPO	1
HOSPITAL BASICO DE CAÑAR - LUIS MARTINEZ	1
HOSPITAL GENERAL LUIS GABRIEL DAVILA	1
HOSPITAL GENERAL LATACUNGA	1
HOSPITAL BASICO DE ALAUSI	1
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE DE RIOBAMBA	1
HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ	1
HOSPITAL GERIATRICO DOCTOR BOLIVAR ARGÜELLO P.	1
HOSPITAL GENERAL TEOFILO DAVILA	1
HOSPITAL BASICO MARIA LORENA SERRANO	1
HOSPITAL BASICO DE PASAJE - SAN VICENTE DE PAUL	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO ANGELA LOAIZA DE OLLAGUE	1
HOSPITAL GENERAL ESMERALDAS SUR – “DELFINA TORRES DE CONCHA”	1
HOSPITAL PEDIATRICO FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE	1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES ABEL GILBERT PONTON	1
HOSPITAL DE INFECTOLOGIA DR. JOSE DANIEL RODRIGUEZ MARIDUEÑA	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO MATILDE HIDALGO DE PROCEL	1
HOSPITAL DEL DIA MARIANA DE JESUS	1
HOSPITAL GENERAL LEON BECERRA	1

<b>COBERTURA</b>	<b>NRO. UNIDADES</b>
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO PEDIATRICO UNIVERSITARIO	1
HOSPITAL BASICO SAN LUIS DE OTAVALO	1
HOSPITAL GENERAL ISIDRO AYORA	1
HOSPITAL GENERAL MARTIN ICAZA	1
HOSPITAL BASICO DE QUEVEDO - CORAZON DE JESUS	1
HOSPITAL BASICO DE VINCES - NICOLAS INFANTE	1
HOSPITAL BASICO DE JIPIJAPA	1
HOSPITAL BASICO SAN ANDRES - FLAVIO ALFARO	1
HOSPITAL GENERAL NAPOLEON DAVILA CORDOVA	1
HOSPITAL GENERAL MIGUEL ALCIVAR	1
HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	1
HOSPITAL GENERAL DR. VERDI CEVALLOS BALDA	1
HOSPITAL GENERAL MACAS	1
HOSPITAL GENERAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA	1
HOSPITAL GENERAL PUYO	1
SAN LAZARO	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO ISIDRO AYORA	1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	1
HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	1
HOSPITAL GENERAL ENRIQUE GARCES	1
HOSPITAL GENERAL PABLO ARTURO SUAREZ	1
HOSPITAL DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	1
HOSPITAL PSIQUIATRICO JULIO ENDARA	1
HOSPITAL GENERAL AMBATO	1
HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER	1
HOSPITAL GENERAL MARCO VINICIO IZA	1
HOSPITAL GENERAL FRANCISCO DE ORELLANA	1
HOSPITAL GENERAL GUSTAVO DOMINGUEZ	1
HOSPITAL GENERAL LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR	1
CENTRO ESPECIALIZADO DEPORTOLOGICO ASDRUBAL DE LA TORRE	1
HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO	1
HOSPITAL GENERAL OSKAR JANDAL	1
HOSPITAL BASICO DE SANTA CRUZ - REPUBLICA DEL ECUADOR	1
HOSPITAL MÓVIL 2	1
HOSPITAL MÓVIL 1	1
HOSPITAL BASICO DE PICHINCHA	1
HOSPITAL DOCENTE DE CALDERON	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO PEDIATRICO DE NUEVA AURORA - LUZ ELENA ARISMENDI	1
HOSPITAL GENERAL GUASMO SUR	1
HOSPITAL GENERAL DE DURAN DR. ENRIQUE ORTEGA MOREIRA	1

COBERTURA	NRO. UNIDADES
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO	1
HOSPITAL GENERAL MONTE SINAI	1
HOSPITAL BASICO DE PEDERNALES DR. FRANCISCO VASQUEZ BALDA	1
HOSPITAL GENERAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	1
HOSPITAL BASICO AIDA LEON DE RODRIGUEZ LARA	1

**Fuente:** Base establecimientos de salud Geosalud 2023.

**Elaborado por:** Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud.

**Tabla. 8 Cobertura Territorial (EODS)**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
COORDINACIÓN ZONAL 1	289	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS
COORDINACIÓN ZONAL 2	130	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA
COORDINACIÓN ZONAL 3	281	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA
COORDINACIÓN ZONAL 4	243	MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
COORDINACIÓN ZONAL 5	295	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RÍOS, BOLÍVAR, GALÁPAGOS
COORDINACIÓN ZONAL 6	287	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO
COORDINACIÓN ZONAL 7	307	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE
COORDINACIÓN ZONAL 8	138	DISTRITO METROPOLITANO DE GUAYAQUIL, DURAN, SAMBORONDON
COORDINACIÓN ZONAL 9	155	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Fuente:** Establecimientos de salud Geosalud 2023.

**Elaboración:** Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud.

**Tabla. 9 Cobertura Institucional: Unidades De Atención**

NIVEL	No UNIDADES	No USUARIOS	COBERTURA	SEXO			GENERO	
				HOMBRE	INTER SEXUAL	MUJER	FEMENINO MASCULINO O TRANS	NINGUNO
COORDINACIÓN ZONAL 1	289	2.893.477	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS	1.049.105	129	1.844.243	1.472.567	1.420.913
COORDINACIÓN ZONAL 2	130	1.386.520	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA	504.444	51	882.025	667.866	718.654
COORDINACIÓN ZONAL 3	281	2.570.114	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA	918.438	41	1.651.635	1.227.065	1.343.049
COORDINACIÓN ZONAL 4	243	2.605.232	MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	932.708	343	1.672.181	1.220.793	1.384.439
COORDINACIÓN ZONAL 5	295	3.602.129	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RÍOS,	1.254.934	88	2.347.107	1.994.625	1.607.504



NIVEL	No UNIDADES	No USUARIOS	COBERTURA	SEXO			GENERO	
				HOMBRE	INTERSEXUAL	MUJER	FEMENINO MASCULINO TRANS	NINGUNO
			BOLÍVAR, GALÁPAGOS					
COORDINACIÓN ZONAL 6	287	2.550.629	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO	951.156	369	1.599.104	1.319.105	1.231.524
COORDINACIÓN ZONAL 7	307	1.994.162	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	737.689	19	1.256.454	942.452	1.051.710
COORDINACIÓN ZONAL 8	138	1.951.834	DISTRITO METROPOLITANO DE GUAYAQUIL, DURAN, SAMBORONDON	695.047	45	1.256.742	967.574	984.260
COORDINACIÓN ZONAL 9	155	2.641.351	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	886.627	33	1.754.691	1.194.369	1.446.982
<b>TOTAL</b>	<b>2.125</b>	<b>22.195.448</b>	<b>18.205.189,00</b>	<b>7.930.148</b>	<b>1.118</b>	<b>14.264.182</b>	<b>11.006.416</b>	<b>11.189.035</b>

NIVEL	ETNIA								
	AFROECUATORIANO	BLANCO	INDIGENA	MESTIZO	MONTUBIO	MULATO	NEGRO	NO SABE/NO RESPONDE	OTRO
COORDINACIÓN ZONAL 1	162.299	7.682	258.809	1.872.788	12.874	30.987	117.216	201.424	229.398
COORDINACIÓN ZONAL 2	5.764	2.088	348.032	841.763	4.976	2.681	3.870	103.065	74.281
COORDINACIÓN ZONAL 3	3.982	5.418	454.910	1.829.517	8.500	2.608	2.090	124.281	138.808
COORDINACIÓN ZONAL 4	6.274	9.640	2.227	2.030.604	163.402	7.143	5.222	279.336	101.384
COORDINACIÓN ZONAL 5	3.242	7.486	66.951	2.644.650	240.008	5.514	4.451	465.121	164.706
COORDINACIÓN ZONAL 6	2.319	3.811	515.381	1.761.314	6.655	1.931	1.708	156.031	101.479
COORDINACIÓN ZONAL 7	4.968	4.387	68.575	1.676.176	7.558	2.809	3.382	106.751	119.556
COORDINACIÓN ZONAL 8	15.210	9.684	4.344	1.531.781	76.066	8.860	12.239	166.603	127.047
COORDINACIÓN ZONAL 9	18.664	5.820	26.813	2.136.395	10.539	7.470	7.820	191.926	235.904
<b>TOTAL</b>	<b>222.722</b>	<b>56.016</b>	<b>1.746.042</b>	<b>16.324.988</b>	<b>530.578</b>	<b>70.003</b>	<b>157.998</b>	<b>1.794.538</b>	<b>1.292.563</b>

NIVEL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 1	<a href="https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/MSP_Estructura-2022.pdf">https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/MSP_Estructura-2022.pdf</a>
COORDINACIÓN ZONAL 2	
COORDINACIÓN ZONAL 3	
COORDINACIÓN ZONAL 4	
COORDINACIÓN ZONAL 5	
COORDINACIÓN ZONAL 6	
COORDINACIÓN ZONAL 7	

NIVEL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 8	
COORDINACIÓN ZONAL 9	

**Fuente:** Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0) y Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) y Base establecimientos de salud Geosalud 2023.

**Elaboración:** Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud.

**Tabla. 10- Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONG A SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Instructivo de especificaciones técnicas del servicio de atención del parto" con A.M 00112-2020  Seguimiento del AM 0082 en los establecimientos de salud del segundo y tercer nivel de atención.	Partos con acompañamiento, atendidos en los establecimientos de salud 72%  Partos en libre posición, atendidos en establecimientos del Primer y Segundo Nivel de atención que cuentan con salas de parto con pertinencia intercultural.65%  Establecimientos de Primer y Segundo Nivel de atención con el 100% de adecuación para la atención del parto en libre posición con pertinencia intercultural 29%  Planificación y Rendición de cuentas realizadas con la Nacionalidad WAORANI 2/2 Capacitaciones realizadas al personal de salud 100 % Se garantiza el albergue y alimentación a familiares de pacientes de difícil acceso al 100%	Transversalizar la salud intercultural en los servicios de salud y contribuir a la reducción de las barreras de acceso socioculturales, prioritariamente de mujeres pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias.  Garantizar la participación comunitaria en la organización, planificación, cumplimientos de los acuerdos establecidos para garantizar los accesos a los servicios de salud.  Garantizar la protección de familiares de pacientes que son trasladados de zona de difícil acceso mientras dura la atención del paciente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Si	Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025	En el año 2023 la ejecución fue de \$1,090,571.77. Reducción de la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de 49.3 a 47.3 nacidos vivos por cada 1000 adolescentes (último dato reportado en junio 2023 correspondiente al año 2022)	A través del proyecto se ha logrado reducir las barreras de acceso de la población adolescente a los servicios de salud, así como a información oportuna y con evidencia científica sobre sexualidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Sí	Manual de Calificación de Discapacidades	Generación de la primera normativa pública en materia de igualdad de derechos a favor de personas con discapacidad - Manual de calificación de discapacidades ecuatoriano.	Fortalecimiento a la agenda nacional para la igualdad de discapacidades, en el eje de salud.
	Sí	Reglamento de Calificación, Recalificación de la Discapacidad Y Certificación De Condición Discapacitante.	Socialización e implementación del reglamento para la calificación y recalificación de discapacidad.	Fortalecimiento a la Ley Orgánica de Discapacidades y al proceso de calificación y recalificación de discapacidad.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONG A SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
	Sí	Criterios Operativos Para La Evaluación Y Diagnóstico De Los Trastornos Del Espectro Autista	Mesas técnicas para elaborar criterios técnicos de evaluación de autismo desde edades tempranas	Fortalecimiento a la agenda nacional para la igualdad de discapacidades, en el eje de prevención
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2030	Esta Política es de carácter intersectorial, estratégica de mediano y largo plazo que adopta parámetros internacionales y lo requeridos por el Estado ecuatoriano respondiendo a la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y su Reglamento.  En el año 2023 para el cumplimiento se aplica la Norma de Atención Integral a Víctimas de Violencia Basada en Género y Graves Violaciones a los Derechos Humanos AM 040 RO 598 con la que se realiza en el año 2023 14.747 atenciones en salud a víctimas sobrevivientes de violencia basada en género y 13.755 notificaciones de casos de presunta violencia de género, a través del Formulario 094.	A partir de la aplicación de la Normativa se garantiza la atención oportuna e integral bajo los principios de confidencialidad y no re victimización a las víctimas de violencia basada en género y el acceso a la justicia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Sí	Directrices para la Atención de Pacientes en Movilidad Humana	Generar de manera integral la atención en salud para las personas que se encuentran en movilidad humana	El accionar permite que las personas que se encuentran en calidad de movilidad humana puedan acceder a los servicios de salud de manera gratuita

**Fuente:** Dirección Nacional de Participación Social

**Elaboración:** Dirección Nacional de Participación Social, Dirección Nacional de Discapacidades, Rehabilitación y Cuidados Paliativos.

**Tabla. 11 Planificación Participativa**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	Link PEI: <a href="https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/h8kOErq7J1PTp40">https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/h8kOErq7J1PTp40</a> Link PSS: <a href="https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/4mYxYG6dMw1a3K4">https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/4mYxYG6dMw1a3K4</a>

**Fuente:** Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud

**Elaboración:** Dirección de Planificación e Inversión

**Tabla. 12 Mecanismos de Participación Ciudadana**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No		
CONSEJOS CONSULTIVOS	No		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	Si	9	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/A95scWAbAhZAwMU">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/A95scWAbAhZAwMU</a>
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No		
OTROS	Si	1931 Comités locales de Salud (CCLS)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1KbtZpk_9TaPfnZK6qaTCocrzmDivNf1Y/view">https://drive.google.com/file/d/1KbtZpk_9TaPfnZK6qaTCocrzmDivNf1Y/view</a>

Fuente: Dirección Nacional de Participación Social

Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social

Tabla. 13 Mecanismos de Control Social

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PON GA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	Si	2	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/o76v6EM33vsHnAd">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/o76v6EM33vsHnAd</a>
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No		
OTROS	No		

Fuente: Dirección Nacional de Participación Social

Elaborado por: Dirección Nacional de Participación Social



Tabla. 14 Proceso de Rendición de Cuentas

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación mediante memorando Nro. MSP-MSP-2024-0096-M de 16 de enero de 2024.	<a href="https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/msp-msp-2024-0096-m.pdf">https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/msp-msp-2024-0096-m.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizaron varias reuniones para la organización y propuesta de la rendición de cuentas.	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/IdP40ukroR9m9zZ">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/IdP40ukroR9m9zZ</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Solicitud de información se realizó mediante memorando Nro. MSP-MSP-2024-0118-M de 19 de enero de 2024, a las diferentes instancias del MSP.	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/XMFcExxH22VddMC">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/XMFcExxH22VddMC</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En el Informe Ejecutivo se encuentran las tablas del Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas.	<a href="https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Fase-1-Informe-Rendicion-de-Cuentas-MSP-2023.pdf">https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Fase-1-Informe-Rendicion-de-Cuentas-MSP-2023.pdf</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con base en la información enviada por las diferentes instancias se procedió a redactar el informe.	<a href="https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Fase-1-Informe-Rendicion-de-Cuentas-MSP-2023.pdf">https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Fase-1-Informe-Rendicion-de-Cuentas-MSP-2023.pdf</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	Sí	El informe fue enviado para revisión de la máxima autoridad mediante Memorando Nro. MSP-CGPGE-2024-0084-M	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/jV0kTfW8vXqMXkD">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/jV0kTfW8vXqMXkD</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	Sí	El informe se publicó en la página web institucional, previo al evento de "Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas"	<a href="https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Fase-1-Informe-Rendicion-de-Cuentas-MSP-2023.pdf">https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Fase-1-Informe-Rendicion-de-Cuentas-MSP-2023.pdf</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	Sí	Se publicó la invitación al evento de Rendición de Cuentas a través de las redes sociales institucionales, conforme el Art. 11 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/AbZT9Fq5gbX7mW2">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/AbZT9Fq5gbX7mW2</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	Sí	El evento se realizó en la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo de Pastaza en la ciudad del Puyo el día 28 de marzo de 2024.	<a href="https://www.facebook.com/share/p/5fDPu msNzYuTnThR/?mibextid=xfxF2i">https://www.facebook.com/share/p/5fDPu msNzYuTnThR/?mibextid=xfxF2i</a> <a href="https://www.facebook.com/SaludEcuador/">https://www.facebook.com/SaludEcuador/</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	Sí	El evento de Rendición de Cuentas se ejecutó el 28 de marzo de 2024. Cumpliendo con el tiempo definido en	<a href="https://www.facebook.com/share/p/5fDPu msNzYuTnThR/?mib">https://www.facebook.com/share/p/5fDPu msNzYuTnThR/?mib</a>

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 en el Art. 11	<a href="#">extid=xfxF2i</a> <a href="https://www.facebook.com/SaludEcuador/">https://www.facebook.com/SaludEcuador/</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Sí	Para el cumplimiento de este punto, se conformaron mesas de trabajo con base en cuatro objetivos estratégicos de la Institución. Cada mesa se conformó con la participación de 15 a 20 personas, un/a moderador/a, un/a sistematizador/a, un líder temático (subsecretarios) y un/a funcionario/a de la Subsecretaría de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad como apoyo metodológico. Se receptaron comentarios, sugerencias y se respondieron preguntas relacionadas a la implementación de la política pública en territorio	<a href="https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/8eFeRmZZdsnAi2K">https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/8eFeRmZZdsnAi2K</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se entregó el Informe de Rendición de Cuentas, mediante el ingreso del mismo en el sistema virtual	<a href="https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/KYvdvItEwd7osFJ">https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/KYvdvItEwd7osFJ</a>
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		<p><b>Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud.</b> Mejorar los tiempos de atención en la prestación de servicios a los usuarios, evitando las demoras. Agilizar los trámites administrativos para la ejecución de convenios. Viabilizar los medios para la evaluación rápida y oportuna de los lugares geográficamente alejados. Se solicita la dotación de una ambulancia y canoa para que el personal de salud pueda movilizar a pacientes graves: parto, post parto, mordedura de serpiente.</p> <p><b>Vigilancia, Prevención y Control de Enfermedades</b> Mantener la articulación con otros Ministerios: MINEDUC, GAD, MIESS; para el apoyo en las actividades del MSP.</p> <p><b>Promoción, Salud Intercultural e Igualdad</b> Fortalecer la coordinación y articulación con el MINEDUC, para trabajar en acciones de prevención y promoción de la salud. Elaborar un plan comunicacional, para fortalecer la promoción de la salud en establecimientos de salud del interior. Fortalecer la prestación de servicios y que esta sea con calidad y calidez. Repotenciar aquellos centros de salud que se ha identificado problemas de infraestructura en la provincia de Pastaza. Se continúe con los procesos de capacitación que, a más de enriquecer los conocimientos, contribuye en mejorar los estilos de vida.</p> <p><b>Operaciones y Logística en Salud.</b> Mejoramiento de la infraestructura de los centros de salud, para brindar una adecuada atención. Generar incentivos para los Comités Ciudadanos Locales de Salud. En las parroquias, muchas madres embarazadas no se dejan atender, a los niños no se les vacuna, ante ello buscar otras estrategias para llegar a esas personas.</p>		

**Fuente:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control y Evento de Rendición de Cuentas del 2023

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control y Dirección Nacional de Participación Ciudadana

Tabla. 15 Datos de la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana de Rendición de Cuentas

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
El evento de Rendición de Cuentas de Planta Central se realizó el 28 de marzo en la Casa de la Cultura	302	103	199	0	1	236	3	61	1

Fuente: Dirección Nacional de Participación Social

Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social

Nota: Información será completa una vez realizado el evento de "Rendición de Cuentas"

Tabla. 16 Incorporación de los Aportes Ciudadanos de la Rendición de Cuentas del Año Anterior en la Gestión Institucional

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTA JE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
- EJE 1 PROTECCIÓN DE SALUD: EQUIDAD EN SALUD: SOCIALIZAR CON LA POBLACIÓN TODAS LAS ESTRATEGIAS QUE SE REALIZAN EN EL MSP COMO ECUADOR CRECE LIBRE DE DESNUTRICIÓN INFANTIL, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN EL ADOLESCENTE	SI	100%	Incremento del 13% de visitas en el año 2023. (16.447 usuarias/os y 63.801 visitas)  El MSP cuenta con la página web Sexualidad sin Misterios, que contiene información sobre derechos, salud sexual y salud reproductiva, prevención de violencia, entre otros. Es de libre acceso para la población general, pero su énfasis está en la población adolescente.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/14U4GHbn2hAiU1Owny6a1QFbbLE76weSU?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/14U4GHbn2hAiU1Owny6a1QFbbLE76weSU?usp=drive_link</a>
FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN CON LOS ADOLESCENTES, DETERMINANTES SOCIALES EN LAS COMUNIDADES INFLUYEN EL ACCESO EQUITATIVO EN LOS SERVICIOS DE SALUD (TRABAJOS INFORMALES, DESEMPLEO, NIVEL CULTURAL Y EDUCATIVO)	SI	100%	100% de escuelas implementadas de la meta  Se implementaron un total de 25 escuelas de liderazgo comunitario para adolescentes, procesos que buscan fortalecer sus capacidades para favorecer la toma de decisiones libres e informadas.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/14U4GHbn2hAiU1Owny6a1QFbbLE76weSU?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/14U4GHbn2hAiU1Owny6a1QFbbLE76weSU?usp=drive_link</a>
NUDO CRÍTICO: FUNCIONES JUDICIAL Y POLICÍA NACIONAL EN EL ABORDAJE DE LOS CASOS DE VIOLENCIA	SI	99,46%	En el marco de las competencias del Ministerio de Salud se ha notificado 13.755 presuntos casos de violencia basada en género, que corresponde al 99,46%, de cumplimiento; el 0,54% de casos no son receptados por la fiscalía provincial debido a la autonomía que debe resolver desde la Fiscalía General del Estado, del	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JZHojcUw1p0qkD3">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JZHojcUw1p0qkD3</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			cual tiene conocimiento	
EL AUMENTO DE SUICIDIOS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PROBLEMAS MENTALES, REQUIERE QUE EL ESTADO LE DÉ IMPORTANCIA A LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN.	SI	100%	En el año 2023 se capacitaron a 581 profesionales de salud en las Coordinaciones Zonales, 1,2,3,5,9  Socialización del Manual de Cuidadores Comunitarios en Prevención de Suicidio en las Coordinaciones Zonales 1,2,3,5,9.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1NVxfrfljxmQXb7k_ZMuJMxazY26MpJ20?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1NVxfrfljxmQXb7k_ZMuJMxazY26MpJ20?usp=sharing</a>
PROMOCIÓN LA SALUD: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS ADOLESCENTES EN LOS CLUBES.	SI	93.5%	En el año 2023, se implementó el 93.5% de clubes de adolescentes en establecimientos de salud del primer nivel de atención.  1.436 clubes de adolescentes conformados y funcionando con la participación de 19.558 adolescentes.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/14U4GHbn2hAiU1Owny6a1QFbbLE76weSU?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/14U4GHbn2hAiU1Owny6a1QFbbLE76weSU?usp=drive_link</a>

Fuente: Dirección Nacional de Participación Social

Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social

Tabla. 17 Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	142	40,33%	18%	0%	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/RCSX78T53B6jVTS">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/RCSX78T53B6jVTS</a>	Tropicalida, Galaxia, Like FM, WQ radio Huancavilca, Platinum, Urbana, Sonorama, Radio Pública, Zaracay, Candela, Lider, La voz del Pueblo, Caribe, Stereo Sia Pidaraade, Gaviota, Diblu, La Tuya, Forever, Centro,	\$334.303,16	10.728



MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Prensa	0	0%	0%	0%	-	Estrella, Rey, La Favorita, Fluminense, Scandalo, Sonoonda, Marejada, Alfaro, La voz del Upano, Cenepa, Stereo Ideal, Jungla, Puyo, Mia, Amor, La voz de la Península, Marañón, Sucumbios, Amazonas, Zeta	-	-
Televisión	35	8%	26%	0%	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/RCSX78T53B6jVTS">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/RCSX78T53B6jVTS</a>	Ecuavisa Quito, Ecuavisa Guayaquil, Tc Televisión, Gamavisión, RTS, Oromar, A+V, Tv Manabita, Rey Tv, Ok Tv, Telecosta, Zaracay Tv, Sumpa Tv, Tv Net Lago, Digital Tv, Cocavisión, Sonovisión,	\$235.209,05	494
Medios digitales	52	0%	100%	0%	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/RCSX78T53B6jVTS">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/RCSX78T53B6jVTS</a>	Meta, Youtube, La República EC, El Extra, Primicias, El Comercio, Al Día Ec, ESPN EC, Ecuavisa, Metro Ecuador, La Hora, Infobae, El Mercurio, Trovit EC, La Catrera Ec, Busco Jobs EC, Fútbol Ecuador, El Diario, Studio Fútbol, El Futbolero, El Universo, Teleamazona	\$136.290,00	150'00 0.000 (impresiones)

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
						s, TC Televisión, Vistazo, EcuGol, Ecuador EC, Auto Cosmos, ANT, Transformar EC, El Telégrafo, Herramienta Digital.		

**Fuente:** Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa  
**Elaboración:** Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

**Tabla. 18 Transparencia y Acceso a la Información de la Gestión Institucional y de su Rendición de Cuentas**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.salud.gob.ec/transparencia/">https://www.salud.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.salud.gob.ec/el-ministerio/">https://www.salud.gob.ec/el-ministerio/</a>

**Fuente:** Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa  
**Elaboración:** Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

**Tabla. 19 Planificación: Se refiere a la Articulación de Políticas Públicas**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	Link POA permanente y no permanente: <a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ZRkptelEhTr2kmj">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ZRkptelEhTr2kmj</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	Link POA Articulado al PEI: <a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ZRkptelEhTr2kmj">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ZRkptelEhTr2kmj</a>

**Fuente:** Plan operativo Anual de Gasto Permanente y No Permanente 2023  
**Elaboración:** Dirección de Planificación e Inversión

Tabla. 20 Cumplimiento de la Ejecución Programática

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD DE LA GOBERNANZA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	30	Este indicador permite medir el número de documentos normativos (DN) contemplados en la Agenda Regulatoria del periodo en curso, expedidos al marco de la metodología y la normativa vigente.	Número de documentos normativos expedidos, contemplados en Agenda Regulatoria, que cumplen la metodología para elaborar documentos normativos en salud	39	35	89,74%	Se socializaron 35 documentos normativos de los 39 planificados, en tal virtud, se obtuvo un 89,74% de cumplimiento	Se logró socializar 35 documentos normativos, lo cual permite incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud, para la prestación de servicios de salud, conforme lo contempla la Agenda Regulatoria del periodo 2023.
INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL SANITARIO EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	31	Este indicador permite medir el número total de menores de 1 año que ha recibido la tercera dosis de la vacuna contra el neumococo, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario, en un periodo determinado	Porcentaje de cobertura tercera dosis de vacuna contra el neumococo en menores de un año	83,26%	79,42%	95,39%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2023 es de 83,26% por lo que el avance acumulado fue del 95,39%	Se obtuvo una cobertura de 232.177 dosis para la tercera vacuna contra el neumococo, lo cual permite mejorar la calidad de vida de la población de niños menores a 1 año
	31	Este indicador permite medir el número total de menores de 1 año que ha recibido la	Porcentaje de cobertura de segunda dosis de vacuna contra rotavirus en	78,86%	89,35%	113,30%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2023 es de 78,86% y se obtuvo un	Se obtuvo una cobertura de 261.202 dosis de la segunda vacuna contra rotavirus, permitiendo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETE NCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADO RES	RESULTADOS		% CUMPLIM IENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPC IÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPC IÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE MET A	DESCRIPC IÓN		TOTALES PLANIFICA DOS	TOTALES CUMPLID OS			
		segunda dosis de la vacuna contra rotavirus, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario, en un periodo determinado	menores de un año				cumplimiento del 89,35%, por lo que el avance acumulado correspondiente es del 113,30%	mejorar la calidad de vida de la población de niños menores a 1 año.
	31	Este indicador permite medir el número total de niños de 1 año (entre 12 y 23 meses) que ha recibido la segunda dosis de la vacuna triple viral (contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis)	Porcentaje de cobertura segunda dosis de vacuna triple viral en niños de 1 año (12-23 meses)	77,46%	66,23%	85,50%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2023 es de 77,46% por lo que el avance acumulado fue del 85,50%	Se obtuvo una cobertura de 193.500 dosis de la segunda vacuna triple viral SRP permitiendo mejorar la calidad de vida de la población de niños desde los 12 a los 23 meses
INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN	32	Este indicador permite medir el total de atenciones por primera consulta de prevención en asesoría de planificación familiar en la población de 20 a 49 años (hombres y mujeres) en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel	Cobertura de atenciones de asesoría en planificación familiar en la población de 20 a 49 años en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública	85,40%	7,36%	8,62%	Se ha alcanzado una cobertura del 7.36% (602.736 usuarias y usuarios en edad fértil de 20 a 49 años)	Se obtuvo un incremento del 7.36% a la promoción de salud referente a planificación familiar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETE NCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADO RES	RESULTADOS		% CUMPLIM IENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE MET A	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICA DOS	TOTALES CUMPLID OS			
		de atención del MSP						
INCREMENTAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	33	Este indicador permite medir el total de Entidades Operativas Desconcentradas del MSP, que disponen de medicamentos vitales, esenciales y no esenciales contenidos en la Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos-CNMB.	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos contenidos en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos - CNMB en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública - MSP	70,00%	78,44%	112,06%	La meta planteada es del 70%, y se ha alcanzado un resultado del 78,44%, por lo que el avance al período es de 112,06%.	El porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos en los establecimientos del MSP, fue del 78,44% por lo cual se ha mejorado la prestación de servicios de salud, para que los usuarios tengan acceso a medicamentos.
INCREMENTAR LA COBERTURA DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD	34	Este indicador permite medir el total de neonatos tamizados en establecimientos de Salud del MSP, expresado como porcentaje de la proyección de nacidos vivos, en un periodo de tiempo determinado.	Cobertura de tamizaje metabólico neonatal en establecimientos de salud del MSP	85,44%	85,72%	100,33%	Se tamizaron 48.877 niños y niñas a nivel nacional, con un total de 204.310 a lo largo del año, con lo que se alcanzó una cobertura del 85,72%, lo que representa el cumplimiento del 100,33% de la meta planificada.	Se obtuvo un porcentaje del 85.72% en la tamización a niños y niñas a nivel nacional, gracias al trabajo desarrollado por el equipo de tamizaje metabólico neonatal, lo cual permite mejorar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud.
	34	Este indicador permite medir el total de las atenciones por primeras consultas preventivas	Cobertura de control de niño sano en menores de 5 años	52,78%	60,54%	114,70%	Se ha dado un cumplimiento del 60,54% en relación a la meta planificada,	Se logró captar 679.313 niños menores de 5 años para control de niño sano,



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETE NCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADO RES	RESULTADOS		% CUMPLIM IENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCI ÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCI ÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE MET A	DESCRIPCI ÓN		TOTALES PLANIFICA DOS	TOTALES CUMPLID OS			
		por control de salud de niñas/os sanos menores a 59 meses, que hayan sido revisados en los establecimientos de salud del MSP					con lo cual el avance acumulado corresponde al 114,70%	permitiendo ampliar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud.
	34	Este indicador permite medir el total de mujeres embarazadas de 10 a 49 años que asisten a consultas preventivas primeras por control prenatal durante el primer trimestre de embarazo	Cobertura de control prenatal durante el primer trimestre del embarazo	41,74%	45,43%	108,84%	Se ha dado un cumplimiento del 45,43% en relación a la meta planificada, con lo cual se tiene un avance acumulado del 108,84%.	Se han logrado captar 109.051 gestantes para primer control prenatal, lo cual permite mejorar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud.
INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN SALUD	35	Este indicador permite medir el número de informes de evaluación de comités de ética de investigación en seres humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistencial para la Salud (CEAS)	Porcentaje de Comités de Ética de investigación en seres humanos y asistenciales evaluados en el tiempo establecido	100,00%	100,00%	100,00%	Se cumplió el 100% de la meta planificada	Se logró medir y cumplir con el 100% (es decir 49 informes) de evaluación de comités de ética de investigación en los seres humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistencial para la Salud (CEAS) realizados en el 2023, para incrementar la investigación en salud.

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control.

**Tabla. 21 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria**

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	77,804,646.14	75,721,303.80	<a href="https://www.salud.gob.ec/transparencia/">https://www.salud.gob.ec/transparencia/</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	20 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	18,959,686.83	14,117,527.01	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	24 - PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA	67,814,784.05	31,831,143.23	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	50 - PLAN ANUAL DE INVERSIONES	638,903.00	105,570.00	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	55 - PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	94,014,590.21	80,455,883.82	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	56 - VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	49,888,296.97	40,652,928.63	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	57 - GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	31,440,184.02	25,668,629.09	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	58 - GOBERNANZA DE LA SALUD	456,043,759.98	383,641,269.80	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	85 - FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	1,954,419.54	1,886,065.06	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	90 - PROVISIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2,395,169,420.92	2,322,309,307.03	
PROGRAMA Y/O PROYECTO	97 - RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE ABRIL DE 2016	23,456,795.22	8,207,048.92	
<b>TOTAL</b>		<b>3,217,185,486.88</b>	<b>2,984,596,676.39</b>	

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Financiera

**Tabla. 22 Presupuesto Institucional**

TOTAL, DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3,217,185,486.88	3,004,337,853.83	2,836,001,535.93	212,847,633.05	148,595,140.46	92.77%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Financiera

Tabla. 23 Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	No. Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	No Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORIA	2	30.483,00	2	30.483,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI</a>
COTIZACION DE SERVICIOS	2	614.644,58	2	614.644,58	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI</a>
LICITACIÓN	1	548.960,73	1	548.960,73	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI</a>
MENOR CUANTIA DE SERVICIOS	1	27.500,00	1	27.500,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI</a>
VERIFICACIÓN DE PRIODUCCIÓN NACIONAL	2	0,00	2	0,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI</a>
RÉGIMEN ESPECIAL	12	13'130.005,63	12	13'130.005,63	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	17	19'088.994,71	17	19'088.994,71	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/OzjtfSmFaBLFLuI</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	82	16'777.239,78	82	16'777.239,78	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/5KEaaf95Cv1qryR">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/5KEaaf95Cv1qryR</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	27	97.503,32	27	97.503,32	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/x7hTr50XxY4BB9r">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/x7hTr50XxY4BB9r</a>
<b>TOTAL PROCESOS:</b>	<b>146</b>	<b>50'315.331,75</b>	<b>146</b>	<b>50'315.331,75</b>	

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

Elaboración: Dirección de Contratación Pública.

Tabla. 24 Enajenación, Donaciones y Expropiaciones de Bienes

TIPO	BIEN	VALOR	LINK
DONACIONES RECIBIDAS	5 LAPTOPS- 2 IMPRESORAS 2 COMPUTADORAS ESCRITORIO	\$19.775,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yIPIaURtcYxROQI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yIPIaURtcYxROQI</a>
DONACIONES RECIBIDAS	ANALIZADORES	\$83.675,72	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/rTuWc4BZERgpbm5">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/rTuWc4BZERgpbm5</a>
DONACIONES RECIBIDAS	TELEVISORES	\$750,17	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WFzOMlwKKvh6NqgetrTRhb5A-lcUI9U9?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1WFzOMlwKKvh6NqgetrTRhb5A-lcUI9U9?usp=drive_link</a>
DONACIONES RECIBIDAS	MONITORES	\$56.632,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/tJwH8vbbr0is0xk">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/tJwH8vbbr0is0xk</a>
DONACIONES RECIBIDAS	MONITORES	\$9.000,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/F5NNn0Q4lyXMAEC">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/F5NNn0Q4lyXMAEC</a>
DONACIONES RECIBIDAS	MONITORES	\$1.173.312,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/cOGezDLwEod6KzM">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/cOGezDLwEod6KzM</a>
DONACIONES RECIBIDAS	COMPUTADORAS	\$5.896,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/K7M9Tfj76VPV8ge">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/K7M9Tfj76VPV8ge</a>
DONACIONES RECIBIDAS	CONCENTRADORES DE OXIGENO	\$24.739,95	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1XRRChIMR4VMpPUL6ECUgI0I2WIDGstWg">https://drive.google.com/drive/folders/1XRRChIMR4VMpPUL6ECUgI0I2WIDGstWg</a>
DONACIONES RECIBIDAS	COMPUTADORAS	\$13.916,31	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1hIBsvfSWE58Z2ZAQIzv-FWV5L2_aM40I?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1hIBsvfSWE58Z2ZAQIzv-FWV5L2_aM40I?usp=sharing</a>
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPOS DE REFRIGERACION	\$172.160,00	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yIPIaURtcYxROQI">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yIPIaURtcYxROQI</a>

TIPO	BIEN	VALOR	LINK
DONACIONES RECIBIDAS	COMPUTADORAS	\$69.274,36	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ifxS54k5i77Yiv2">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ifxS54k5i77Yiv2</a>
DONACIONES RECIBIDAS	MOCHILAS, MONITORES, OFTALMOSCOPIO, PULSIOMETRO, LINTERNA TERMÓMETRO	\$27.884,13	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LuZbGAeFKsCoHbizkDCM3iVqic3YWXH0?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1LuZbGAeFKsCoHbizkDCM3iVqic3YWXH0?usp=drive_link</a>

Fuente: Gestión Interna de Bienes, Activos y Bodegas

Elaboración: Gestión Interna de Bienes, Activos y Bodegas

**Tabla. 25 Incorporación de Recomendaciones y Dictámenes por parte de las Entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0006-2023	En proceso de gestión	100%	Dentro del Examen Especial emitido por la Contraloría General del Estado se encuentran 4 recomendaciones, mismas que se encuentran en estado cumplidas de acuerdo a lo solicitado	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1a0mxipB3d58VPUmKHUQCk4JKd_6enG1E">https://drive.google.com/drive/folders/1a0mxipB3d58VPUmKHUQCk4JKd_6enG1E</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0036-2022	MSP-MSP-2023-1505-M	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0036-2023	En proceso de gestión	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0037-2023	MSP-DD17D11GD AJ-2023-0001 MSP-DD17D11-2023-0002	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	<a href="http://181.112.145.253/index.php/s/NQlvPasMDtUFrpB">http://181.112.145.253/index.php/s/NQlvPasMDtUFrpB</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0038-2023	MSP-MSP-2023-1721-M	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0040-2023	MSP-MSP-2023-1848-M MSP-HPBO-2023-3258-M	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1nYu_LqZHDG3sI4bbkuH8Shi3QBARfWSt">https://drive.google.com/drive/folders/1nYu_LqZHDG3sI4bbkuH8Shi3QBARfWSt</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0042-2023	En proceso de gestión	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0045-2023	En proceso de gestión	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0049-2023	MSP-MSP-2023-1959-M	50%	En implementación	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0058-2023	MSP-MSP-2023-2777-M	50%	Fueron Notificados en enero 2024 y se encuentra en fase de ejecución, con un 50% de cumplimiento.	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-00593-2023	MSP-MSP-2022-3624-M	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0063-2023	MSP-MSP-2023-2940-M	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0078-2023	MSP-MSP-2024-0186-M	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>



ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPA-0010-2023	En proceso de gestión	20%	Se adjunta el plan de acción de las recomendaciones e informes de constatación de bienes	<a href="http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/53qIDANziqiPrCk">http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/53qIDANziqiPrCk</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPC-0007-2023	En proceso de gestión	20%	Las recomendaciones se encuentran en proceso de implementación	<a href="https://app.04d02.saludzona1.gob.ec/nextcloud/index.php/s/yea4JQaxLJBjGBK">https://app.04d02.saludzona1.gob.ec/nextcloud/index.php/s/yea4JQaxLJBjGBK</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPCH-0009-2023	En proceso de gestión	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPCH-0011-2023	En proceso de gestión	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPCH-0036-2023	En proceso de gestión	100%	Mediante memorando No. MSP-CZ3-HPAVR-HE-2023-2249-M, se socializa al personal las recomendaciones y se dispone el cumplimiento de las mi	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KMcx6oTyGOEYqrXPftXr0fzjyxwCsuT?usp=drive_i">https://drive.google.com/drive/folders/1KMcx6oTyGOEYqrXPftXr0fzjyxwCsuT?usp=drive_i</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPCPX-0001-2023	En proceso de gestión	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0026-2023	MSP-CZS5-GY-HG-LB-2024-0200-M	70%	Se da cumplimiento a las recomendaciones de la Contraloría; pero aún falta, que se realizan todas las gestiones con la finalidad de cumplir con las observaciones	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EaC6DRsx6uDcMnAEkfpyHGq1zmM7HRdV?usp=sh">https://drive.google.com/drive/folders/1EaC6DRsx6uDcMnAEkfpyHGq1zmM7HRdV?usp=sh</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0108-2023	En proceso de gestión	50%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0139-2023	DD09D08 - DIR - 2024 - 001	56%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1RZxqOLJA3OI818uUzpJYtWAEz3D2QvQ1">https://drive.google.com/drive/folders/1RZxqOLJA3OI818uUzpJYtWAEz3D2QvQ1</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0141-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	<a href="http://almacenamiento.saludsona8.gob.ec/index.php/s/Ybi8nPLdfj5msLa#pdfviewer">http://almacenamiento.saludsona8.gob.ec/index.php/s/Ybi8nPLdfj5msLa#pdfviewer</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPI-0025-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPL-0021-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPL-0024-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPM-0023-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPN-0012-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPS-0012-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPSDT-0014-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPT-0011-2023	PENDIENTE REVISION DE LA CGE	100%	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: <a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	DPE-DPE-2023-1115-O	No aplica en razón de que se está implementado las recomendaciones	50%.	La Defensoría del Pueblo remite el documento "Análisis de la situación Derechos Humanos y de la Naturaleza en Ecuador" mediante oficio Nro. Oficio Nro. DPE-DPE- 2023-1115-O de fecha 29/11/2023 a la Presidencia de la República.  Con oficio Nro. Oficio Nro.PR-SNJRD-2023-0599-OQ de fecha 18/12/2023, la Presidencia de la República remite el documento al Ministerio de Salud Pública.  Mediante Memorando Nro. MSP-CGAJ-2024-0028-M de fecha 08/01/2024 la Coordinación General de Asesoría Jurídica remitió el documento para análisis a la Viceministra de Gobernanza de la Salud y al Viceministro de Atención Integral en Salud.	<a href="https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ObGwEfMI4CvgRVU">https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/ObGwEfMI4CvgRVU</a>
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** Matriz de sistematización de recomendaciones de la CGE

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

## 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Validado por:	Dr. Franklin Encalada Calero Ministro de Salud Pública	
Revisado por:	Mgs. Andrea Terán Sandoval Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica	
Consolidado por:	Ing. Edison Jiménez Guadir Director de Seguimiento, Evaluación y Control, encargado	